

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial
del 3 de abril de 1981



HONESTA MENTE
EL VIDEO COMO PROMOTOR DEL DESARROLLO HUMANO EN JÓVENES
INTERVENCIÓN CON ESTUDIANTES DEL 5TO. AÑO DE BACHILLERATO DE LA
PREPA IBERO CDMX

ESTUDIO DE CASO

Que para obtener el grado de

MAESTRO EN DESARROLLO HUMANO.

Presenta:

GUILLERMO LUIS TREISTMAN LIFSHITZ

Director: Dr. Yves Solis Nicot

	Página
0. Presentación.	2
1. Resumen.	3
Capítulo I	4
2. Análisis de los hechos y definición del problema.	4
2.1. Diagnóstico y problematización.	4
2.2. Antecedentes.	10
3. Pregunta de investigación	12
4. Justificación de la investigación	12
5. Objetivos de la investigación	15
6. Contexto general de la investigación	15
Capítulo II - Marco Teórico	17
2.1. La Materia historia de México	17
2.2. La corrupción en los jóvenes mexicanos	18
2.3. Desarrollo Humano	19
Capítulo III - Metodología	21
3.1. Diseño experimental	21
3.2. Tipo de estudio	21
3.3. Población y muestra	22
3.4. Instrumentos aplicados	22
3.5. Tratamiento ético	26
3.6. Procedimientos	27
3.7. Diseño de la intervención	30
Capítulo IV - Resultados y discusiones	31
Capítulo V - Conclusiones de las encuestas realizadas	46
Capítulo VI - Conclusiones generales	47
Referencias bibliográficas y electrónicas	48
Anexos e imágenes	50

0. Presentación

El presente documento es el proyecto de titulación para la MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO cursada en la Universidad Iberoamericana.

Desde el primer semestre apareció la idea de que el proyecto estuviera ligado al tema de la corrupción debido a mi personal aversión a esta negativa conducta en el Desarrollo Humano.

Al pasar los meses la idea se fue solidificando y apareció la oportunidad de ligarla a procesos creativos con jóvenes en edad adolescente, debido a que es, por decirlo de alguna manera, el último momento (“la última llamada”), en el que el ser humano retiene o desecha conceptos aprendidos en su infancia... después de esta etapa de la vida, es muy difícil inculcar o reaprender conceptos y valores.

Es por ello que se antojaba realizar el estudio de caso en una preparatoria. El lector encontrará la intervención que se realizó en el 5to. año de bachillerato de la Prepa Ibero, en el primer semestre del año lectivo 2015 - 2016.

Este proyecto ha sido una verdadera aventura... empezó como una idea y poco a poco se ha ido “alimentando” de más ideas y propuestas que han aparecido en el camino de forma natural.

Se ha enriquecido de comentarios vertidos por mis profesores, por mis compañeros, familiares e incluso autoridades de la Prepa Ibero.

La emoción apareció en el momento de poder trabajar con jóvenes en un proceso creativo en donde ellos con total libertad creativa y de expresión pudieran plasmar en un video con duración de un minuto, sus reflexiones con respecto a la corrupción en la que nuestro país está sumergido desde hace varias décadas y sus propuestas para caminar hacia la honestidad.

Honestamente pienso que trabajar con los jóvenes de nuestro país y concientizarlos de forma directa para que ellos sean pieza de cambio acerca de esta deleznable práctica humana, es una buena forma de atacar la corrupción.

Lic. Guillermo Luis Treistman Lifshitz

1. Resumen

En el presente estudio de caso se planteó al “video minuto” como promotor del Desarrollo Humano en jóvenes estudiantes del 5to. año de Bachillerato de la Prepa Ibero CDMX. Se convocó a un concurso para que los estudiantes diseñaran un video con duración de un minuto que abordara el tema de su percepción sobre la corrupción en su entorno familiar, social y escolar.

Se solicitó a los estudiantes que contestaran un cuestionario que estaba en línea previo y posterior al concurso.

Se analizó el contenido general de la propuesta y con base en él, se decidió quienes fueron los ganadores.

Se analizaron las respuestas de los estudiantes considerando cada pregunta como un indicador. Los resultados del análisis mostraron que los jóvenes caen en actividades de corrupción y las fomentan. Además, no tienen confianza ni en las autoridades policiacas ni en las de tránsito, ya que son estas las que con mayor frecuencia los extorsionan a ellos o a sus familiares.

Es un hallazgo del presente estudio de caso, que los alumnos integrantes de la muestra fueron capaces de exponer situaciones en las que ellos incurrieron en actos deshonestos, como el fraude académico y la compra ilegal de cigarros y alcohol, mostrando que el “video minuto” logró generar en ellos tanto reflexión como concientización, logrando así alcanzar el objetivo general.

CAPÍTULO I.

2. Análisis de los hechos y definición del problema.

2.1 Diagnóstico y problematización.

En el año 2003 dejé de trabajar como productor en una empresa de espectáculos. Afortunadamente fue una excelente experiencia laboral, pero muchos de los proyectos que “puse en la mesa” no tuvieron el curso que yo pensaba, simplemente...no cristalizaron. En ese momento se presentó ante mí un dilema: o buscaba una nueva experiencia laboral y me empleaba en otra compañía de espectáculos como productor, o comenzaba con un proyecto creativo personal. Decidí lo segundo... el video sería la plataforma.

A partir de mi decisión y a través de producciones en video, comencé a resolver necesidades de instituciones, empresas e incluso amigos que se acercaban a pedirme alguna idea para conmemorar momentos importantes en su vida laboral y personal. Después de más de 12 años de trabajar en producciones creativas en video y solucionar los retos que se me plantearon, puedo afirmar que elegí el camino correcto.

En los últimos años la plataforma de expresión en video se ha fortalecido de forma contundente gracias a los teléfonos celulares, tablets y cámaras fotográficas digitales que son muy amigables y que tienen la posibilidad de grabar y no solo tomar instantáneas de lo que acontece a nuestro alrededor. En el momento que compartimos la imagen en video de lo que sucede frente a nosotros, nos convertimos en comunicadores. En este sentido es interesante ver que “La comunicación puede tener una importancia decisiva promoviendo el Desarrollo Humano en el nuevo clima de cambio social de nuestros días. El vídeo representa un buen ejemplo de los avances tecnológicos en el sector de la comunicación” (FAO, 2016). Esta cita de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, es relevante por qué no es un órgano dedicado a la comunicación, sino el que promueve las cuestiones relacionadas con la comida y la agricultura a nivel mundial, quien muestra la estrecha relación entre video y Desarrollo Humano. Siguiendo en este tenor, el catedrático en tecnología educativa Carlos Bravo Reyes afirma que el video es un medio de difusión masiva dirigido a “un público homogéneo con intereses comunes, que generalmente es concentrado en un lugar determinado para su proyección”, acompañado de presentaciones orales y debates, lo cual favorece que sus realizadores tengan una retroalimentación inmediata de su trabajo. (Bravo Reyes, 2002)

Para Salas Perea (2005) la dimensión más importante a destacar en el video, es que puede ser utilizado como un importante medio audiovisual de enseñanza, ya

que combina elementos de los otros medios, como la fotografía, la imagen en movimiento, el texto, el sonido; en función de favorecer el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

“El video es un medio de comunicación que posee un lenguaje propio, cuya secuencia induce al receptor a sintetizar sentimientos, ideas, concepciones, etc., que pueden reforzar o modificar las que tenía previamente. Permite sistematizar actuaciones y enfoques, profundizar en el uso de técnicas, recomponer y sintetizar acciones y reacciones, así como captar y reproducir situaciones reales excepcionales, que pueden estudiarse y analizarse minuciosamente en diferentes momentos. El presente proyecto tiene objetivos similares a los del proyecto de video para la infancia “Plan Kenya”, en el cual los niños participaron activamente en la producción de los materiales, dramatizando situaciones que son utilizadas en la promoción y educación” (Monteagudo Valdivia P., Sánchez Mansolo, Athos, & Hernández Medina, 2007).

Es así como el video se convirtió en un buen aliado para realizar un estudio de caso como proyecto de titulación de la Maestría en Desarrollo Humano. Comencé a entusiasmarme. Consideré que debería realizarse con jóvenes y como tema, uno que me ocupa desde hace muchos años desde que la conciencia apareció en mi vida... la *corrupción* y el único antídoto a esta práctica, es la *honestidad*.

En las siguientes líneas abordaré datos importantes con respecto al tema de la corrupción a nivel global y en nuestro país. Es importante decirle al lector que decidí abordar el concepto de honestidad en el apartado de la justificación de este estudio.

En el Índice de Percepción de la Corrupción 2013 (IPC 2013), reveló que México se ubica en la posición 106 de 177 países con una calificación de 34 puntos, donde 100 puntos representan lo menos corrupto y 0 lo más corrupto. La diferencia entre el país mejor ubicado en América Latina (Uruguay, en la posición 19) y México, es de 87 posiciones. Ante estas cifras, parece muy urgente actuar en México para disminuir la corrupción, ya que produce un impacto negativo en la educación, la atención a salud en el sector público, la justicia, la democracia, la prosperidad y el desarrollo (Dufays G., 2013).¹ De acuerdo a los datos proporcionados por Transparencia Internacional, México se ubica en el lugar 89 de 175 países, siendo de los más corruptos a nivel mundial (Suárez Velez J, 2014). Anterior al reporte del IPC de 2013, Transparencia Internacional realizó otro índice de percepción de corrupción en 2011 y reportó que México ocupó el lugar 98 con una calificación de 3.1 en comparación con países como Dinamarca, Nueva Zelanda y Singapur, que resultaron las naciones menos corruptas, con una calificación de 9.3 puntos. Ante

¹ Inicié el estudio en 2014 pero estoy consciente que la situación sigue empeorando. De acuerdo al Índice de Percepción de la Corrupción 2016 (IPC) 2016, la situación ha empeorado, nos encontramos en el lugar 123, con una calificación de 30/100.

estas cifras es evidente que como sociedad tenemos un serio problema tanto interno como de imagen al exterior.

La corrupción es un problema multifacético y complejo con distintas causas y efectos que va desde el caso aislado que involucra a un solo burócrata, hasta convertirse en un fenómeno general que origina una serie de distorsiones en la sociedad y la economía. La definición que aporta el Banco Mundial es: “La corrupción es el abuso de poder público en beneficio propio”. Esta definición indica que quien comete un acto corrupto está en una posición de poder y que está recibiendo algún tipo de beneficio (ya sea monetario o no) que no es procedente o que simplemente es ilegal (Busquets Sordo, Renato; *Factores que propiciaron la corrupción en México*).

La corrupción es una práctica social negativa que tiende a desgastar la base de la sociedad misma, y está en contra de la igualdad y del bien común de los seres humanos. Si la ley se aplicará de igual manera a todos, no habría cabida para la corrupción y sí para la honestidad. ¿Se premia la honestidad?... ¿o se premia la corrupción?, ¿por qué un ciudadano mexicano se vuelve “ideal” cuando atraviesa la frontera?

La corrupción está lejos de ser una práctica exclusiva de funcionarios públicos. Si definimos corrupción como la “perversión de la integridad” o la acción de “echar a perder”, los actos corruptos son el pan nuestro de cada día en México. No sólo es corrupto quien acepta una “mordida”, también lo es quien la da, buscando sacar ventaja sobre quien no la dio u ofreció una menor. Lo es quien roba un examen o copia al presentarlo, quien se mete en la cola, quien compra facturas al igual que quien las vende.

El problema de la práctica corrupta es que implica un tramposo atajo para progresar, superando a quienes intentaron jugar limpiamente, o que simplemente carecían de los contactos o la desfachatez necesaria.

El problema en México es que idealizamos ese descaro y lo vestimos de “audacia”. El niño admira al político, al líder sindical, al narco o al criminal porque son quienes están ganando, si la victoria se mide por quién tiene la casa más grande, el automóvil más rápido o la mujer más despampanante. Independientemente del cuestionable origen de muchas fortunas familiares, en una o dos generaciones, los descendientes de los “nuevos ricos” transitarán con la soberbia y arrogancia que tristemente caracteriza a la clase pudiente mexicana. (Suárez-Velez 2014)

Como resultado de las inadecuadas e ineficientes prácticas gubernamentales, así como de la falta de control, de capacitación y de valores por parte de los servidores públicos coludidos, instigados y solapados por sus autoridades directas, se ha incrementado la *corrupción* de manera alarmante en nuestro país, llegando a niveles altísimos y alarmantes, en los tres órdenes de gobierno (Pampillo Baliño, 2007).

El daño que esta práctica imprime en la sociedad es demoledor, siendo los jóvenes en proceso de formación la población más vulnerable ante la distorsión de lo que un gobierno y los servidores públicos deberían hacer.

El salario de los servidores públicos y de cada uno de los integrantes del gobierno, es pagado con los impuestos de los ciudadanos, que esperamos recibir a cambio “servicio y atención”, lo cual no ocurre a menos que haya de por medio un pago extra por parte del ciudadano. Muchos de estos supuestos “servidores públicos” no tienen ya ningún recato al pedir de forma cínica, un pago extra a cambio de realizar cualquier trámite que se les solicite, lo que ha generado que en nuestra sociedad se generalice la práctica de la extorsión y la deshonestidad.

El gobierno federal, los partidos políticos, diversas organizaciones no gubernamentales e incluso comunidades de ciudadanos han “puesto sobre la mesa” infinidad de programas e incluso se han propuesto reformas y leyes para atacar el serio problema de la deshonestidad y la corrupción. Sin duda una de las iniciativas más asertivas es la ley 3 de 3 .

“Los mexicanos estamos hartos de la corrupción. Pero pedirles a los políticos que resuelvan el problema, es como pedirle a un futbolista que sea el árbitro de su propio partido. La solución tiene que venir de los ciudadanos. PASA DE LA QUEJA A LA ACCIÓN Es así como un grupo diverso de ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil hemos trabajado en una iniciativa para crear la Ley General de Responsabilidades Administrativas. La llamamos: Iniciativa Ciudadana de Ley 3de3. En ella se establece la obligación de todos los funcionarios públicos de hacer públicas tres declaraciones: declaración patrimonial, de intereses y fiscal. Además, define reglas claras de conducta para los servidores públicos y actores privados, así como sanciones para los corruptos” (ley3de3.mx, 2016).

Esta ley es sin duda una de las acciones más robustas que ha tenido la sociedad civil y que muchos políticos aún no se atreven a realizar en un intento claro por hacerla naufragar.

El presente proyecto propone como una posible solución a la práctica indecente de la corrupción, reforzar en los jóvenes que estudian el quinto semestre de bachillerato en la Preparatoria IBERO Cd. de México, el valor de la honestidad apoyándose en la materia de Historia de México, teniendo como sustento el Desarrollo Humano de los estudiantes.

Según Suárez-Vélez: “Estamos echando a perder a nuestros jóvenes. Cuando asumimos que “el que no transa no avanza”, afirmamos que otras vías legítimas de ascenso social y progreso son superfluas (Suárez Velez J., 2014). A los niños y jóvenes se les educa pensando que es más importante conocer a alguien que

conocer, como verbo de “conocimiento”. *It is not what you know but who you know* (No es lo que conoces, sino a quien conoces) es una frase que condena al joven a la mediocridad y al servilismo, en vez de encauzarlo hacia una fructífera meritocracia. Se elimina el deseo de emprender, de aprender, de innovar y de trabajar. En algunos casos, cuando el poderoso les enseña a sus hijos que es mejor hacer un trámite “con palancas”, condena a todos quienes no las tienen a realizar gestiones engorrosas e ineficientes”, los condena a padecer la corrupción.

“No es posible refutar la existencia de la corrupción, siendo que los ciudadanos la impulsamos a tal grado que ya se ha considerado parte de nuestra cultura, sin embargo, también es verdad que las condiciones en que nos encontramos sumergidos la fomentan” (Newton A., 2013).

Mitigar el riesgo de ser víctima o actor de un hecho de corrupción requiere de un sistema de actividades y controles que juntas, reduzcan al mínimo posible la probabilidad de ocurrencia del evento de corrupción y de conductas impropias, y que al mismo tiempo maximicen la posibilidad de detectarlas, antes de que se conviertan en un problema significativo. Para ello se ha incluido en los libros de texto gratuito información al respecto para que los niños en formación estén al tanto de los conceptos. La prevención y la disuasión de la corrupción son dos acciones que se enfocan hacia un cambio cultural, un cambio de paradigma, difícil sí...pero posible.

Para mí, la acción de atacar la corrupción es centrarse en los jóvenes en formación y concuerdo con Andrea Newton en su afirmación siguiente: “La visión de los jóvenes acerca de la corrupción se caracteriza por manifestaciones procesadas y estructuradas, puesto que al pertenecer a la sociedad tenemos la capacidad para referir y denunciar, pero sobre todo para proponer soluciones que nos ayuden a forjar una sociedad educada, siendo que no hay peor enemigo del gobierno que un pueblo culto” (Newton A., 2013).

Los jóvenes que cursan el bachillerato se encuentran en los últimos años de la adolescencia, etapa que se caracteriza por la búsqueda de su propia identidad. El joven intenta ubicar modelos a seguir debido a que la referencia familiar se debilita mientras que las relaciones sociales con sus pares se refuerzan. Los jóvenes hacen *lo que ven hacer a otros, aprenden del ejemplo más que de la palabra*.

Es por eso que planteo el uso del video en un ambiente educativo como una excelente estrategia de concientización para intentar resolver, en buena medida, el problema de las actividades apegadas a la corrupción, instando a los jóvenes a aprender como resultado de su experiencia personal, expresando libremente sus puntos de vista y sus propuestas, a través de su creatividad diseñando un video de un minuto, utilizando su teléfono celular como herramienta, en el que expresen su opinión sobre el tema, o bien su propuesta personal para evitarlo.

Centrándome en la educación de los jóvenes, los planes y programas de estudio generados como resultado de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) (SEP, 2008), establecen que la materia de Historia de México se debe cursar en el 5to año de Bachillerato. Es con base en este argumento que el presente proyecto pretende retomar los contenidos de la materia antes citada y reforzarlos con actividades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender mediante su experiencia y la expresión de su creatividad, a prevenir la corrupción actuando con honestidad ante cualquier dilema ético que se le presente ahora y en su vida futura.

Los estudiantes de bachillerato revisan contenidos teóricos en las materias de Historia de México durante su estancia en la educación media superior pero, desde mi punto de vista, es difícil para ellos ponerlos en práctica porque con frecuencia lo que viven en su cotidianidad es opuesto a lo que se pretende que aprendan en esta materia, que es fundamental para su desarrollo como seres humanos integrales que se están formando como futuros ciudadanos, dando como resultado la acumulación de saberes sin sentido. Es por tanto que el presente proyecto pretende vincular los saberes teóricos con los prácticos, para generar aprendizajes significativos desde la expresión de la creatividad de los jóvenes, reflexionando sobre lo que es vivir honestamente sin permitir la corrupción, que es una de tantas expresiones de la deshonestidad.

Es en los estudiantes de bachillerato en quienes recaerá, en un futuro cercano, la responsabilidad de hacer realidad las propuestas de la RIEMS en cuanto a construir una sociedad más justa ya que, citando a Lafarga (Lafarga Corona J., 2013):

“La cultura de la corrupción y de la “mordida”, del soborno, manifiesta en el ingenio de quienes transgreden las innumerables leyes mexicanas, burlándose de las sanciones justas y al mismo tiempo quejándose de la administración de la justicia que permite que “el que no tranza, no avance”.

Resumiendo, mucho es lo que se ha escrito sobre corrupción, tanto en nuestro país como fuera de él, refiriéndose a nosotros. Se ha escrito sobre la corrupción en las escuelas, en las organizaciones gubernamentales, en las empresas privadas, en la forma de administrar y proveer servicios de salud en el sector público, en las agencias de seguros, en las ventas de boletos para eventos, en las instituciones bancarias; es decir la corrupción está presente en todos los ámbitos de la sociedad. También se hacen reclamos y se piden soluciones y cambios en políticas públicas, pero hay pocas propuestas serias y estructuradas para combatirla. Estoy convencido de que una de las formas de prevenir la corrupción es la educación de los jóvenes, entendida esta como un proceso que forma al ser humano, que lo moldea y lo hace capaz y competente para desenvolverse como un adulto con valores sólidos en su medio social.

El presente proyecto pretende generar conciencia y hacer reflexionar a los jóvenes sobre el tema de *la corrupción* y su antídoto: *la honestidad*, por medio de la expresión de sus ideas y creatividad.²

2.2 Antecedentes.

Como estudiante de la Maestría en Desarrollo Humano de la Universidad Iberoamericana Cd. de México y como padre de familia de dos adolescentes, me siento muy preocupado por el ambiente en el que ellos están creciendo y el grupo de amigos que están a su lado.

Personalmente creo que el ambiente adverso se debe a la crisis de valores y principios que se agrava día con día y de ella no es fácil recuperarse. Si un joven es decente, honrado, estudioso honesto, dice la verdad, es respetuoso y por ello pide que se le trate de la misma manera, la gente en general, tristemente, lo descalificará. Por desgracia ahora se considera exitosa a una persona que logra sus objetivos por la “vía corta”: la de hacer trampa, la de engañar, la de extorsionar, la de abusar... por mencionar algunas rutas de este “camino”.

Cuando definí el tema del proyecto opté por uno que pudiera ayudar a alguna persona o a un grupo a “ser mejores”, realmente lo único que pasaba por mi mente fueron varias ideas:

La primera es el principio inobjetable de *TIKUM OLAM* (del hebreo: “Arreglar el Mundo”) que como precepto emerge, se hace patente y se escucha en cada salón y en cada rincón de cualquier sinagoga del mundo. El concepto *TIKUM OLAM* dicta: *Deja al mundo mejor de como lo encontraste y educa así a tus hijos... enséñales a hacer el bien y que traten a su prójimo igual que cómo les gustaría que se les tratará a ellos.*

La segunda es una frase de Carl G. Jung que escuché en las primeras clases de la Maestría y que quedó marcada en mi memoria: “Yo no soy lo que me sucedió, yo soy lo que elegí ser”.

La tercera es una frase dicha por el ganador del Premio Nobel de la Paz en 1986, Ellie Wiessel, que se encuentra a continuación y que describe perfectamente lo que nunca quisiera ser, lo que tengo presente en mi cabeza de forma cotidiana y de lo que a mi parecer es el verdadero cáncer de la humanidad: La indiferencia.

² Como un buen ejemplo está “El Corruptionario Mexicano”, iniciativa de caricaturistas y actores mexicanos que pretende, con sentido del humor, colocar el tema en el día a día de la sociedad. Si bien al leer algunos significados aparece una sonrisa en nuestras bocas, de inmediato esta se transforma en un gesto de incredulidad al darnos cuenta cuántos términos equiparamos con la corrupción. <http://corruptionario.mx>

"El opuesto del amor no es el odio, sino la indiferencia. El opuesto del arte no es la fealdad, sino la indiferencia. El opuesto de la fe no es la herejía, sino la indiferencia. Y el opuesto de la vida no es la muerte, sino la indiferencia".

(Ellie Wiessel). (Blech B., 2013)

Como resultado de mi formación como estudiante de la Maestría en Desarrollo Humano puedo afirmar que son tres los conceptos básicos para ser un buen acompañante:

- 1.- La aceptación positiva incondicional
- 2.- La congruencia
- 3.- La empatía

Si bien alejarse de la indiferencia podría estar incluido en el primer concepto del Desarrollador Humano, pienso que el término se podría acuñar como una cuarta característica del "acompañador":

- 4.- Atender al otro... colocarme a su lado... porque no me es indiferente.

3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Si el ambiente en el que se desarrollan los jóvenes, la falta de valores y la indiferencia respecto al otro son el centro del debate, surge como resultado del análisis de los argumentos antes expuestos la siguiente pregunta de investigación:

¿La realización de un video de un minuto sobre la corrupción y cómo prevenirla permitirá generar un cambio en la percepción que tienen los jóvenes sobre ella?

4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

“Ser completamente honrados consigo mismo es un buen ejercicio”.
Sigmund Freud

La intención de la presente investigación es averiguar si los estudiantes de bachillerato de la Prepa IBERO Cd. de México que integran la muestra, cambian su percepción sobre la corrupción como resultado de la expresión de su creatividad, al reflexionar sobre el diseño y elaboración de un video de un minuto sobre el tema (la corrupción y cómo prevenirla). Se pretende también compartir los hallazgos de este estudio con los profesores que imparten la materia de Historia de México en el 5o semestre de la prepa Ibero, para convertir esta propuesta en una estrategia didáctica que pueda ser incorporada a su práctica docente.

Es en este momento cuando aparece la necesidad de colocarle al título de esta intervención, un nombre que vaya ligado con la acepción positiva del estudio y alejarme de la connotación negativa. jugar con la palabra “HONESTIDAD” fue en ese momento más que una necesidad, una decisión. Entendiendo por honestidad como la palabra que “constituye una cualidad humana y que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad” (Pérez Porto J. y Merino M. 2008), y con la palabra “MENTE” que “hace referencia a una dimensión o un fenómeno complejo que se asocia al pensamiento” (Pérez Porto J. y Merino M. 2008).

Desde muy pequeño la palabra *honestidad* ha quedado “pegada” a todos los pasos que doy en mi desarrollo como ser humano. Fue este uno de los más importantes valores que me transmitieron mis padres junto a varios más. Podría decir sin lugar a duda que no soporto la mentira ni el engaño y es precisamente estas actitudes las que repruebo desde hace muchos años

“El término de honestidad proviene del latín honestita-atis, que se traduce en cualidad del honesto, deriva del latín honestus, que significa decente o decoroso, recatado, pudoroso, razonable, justo, probo, recto, honrado. Antónimos del concepto honestidad son los términos concupiscencia, corrupción, crápula, degeneración, descomedimiento, descortesía, deshonestidad, deshonra, deslealtad, desvergüenza, embeleco, embrollo, embuste, escándalo, exceso, impostura, impúdica, impureza, indignidad, infidelidad, injusticia, inmoralidad, inmundicia, libertinaje, lujuria, maldad, maña, máscara, podredumbre, rapiña, traición y vicio. Un comportamiento honrado abarca muchos aspectos de la vida, aunque generalmente la falta de honestidad se vincula con la corrupción, el tema no termina ahí, basta ver la cantidad de antónimos de la palabra honestidad para darse cuenta que la mentira, las pasiones desbordadas y muchas otras conductas afectan la honestidad. La honestidad es, en ocasiones, un valor poco ponderado por algunos. Continuamente escuchamos sobre servidores públicos corruptos, empresarios que evadieron impuestos y triunfaron, banqueros que ganaron a costa de los demás, etc. Desgraciadamente algunos creen que, pisoteando, estafando, transando, se logran las cosas en nuestro país. Popular es el dicho que señala: “El que no tranza no avanza”, sin embargo, estas actitudes negativas producen efectos nocivos para nuestra sociedad. Ser honesto implica ser real, acorde con la evidencia que presenta el mundo y sus diversos cambios, fenómenos y elementos. Esta cualidad corresponde a todas las personas”. (Figueroa Jácome L. y Zamora Argüelles C., 2014)

“En otras palabras, la honestidad constituye una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad”. (Pérez Porto J. y Merino M., 2008)

El presente proyecto propone como una posible solución a la práctica indecente de la corrupción, reforzar en los jóvenes que estudian bachillerato el valor de la honestidad apoyándose en la materia de Historia de México, teniendo como sustento el Desarrollo Humano de los estudiantes.

Es por tanto que se plantea motivar a los jóvenes a aprender como resultado de su experiencia personal, expresando libremente sus puntos de vista y sus propuestas, a través de su creatividad diseñando un video de un minuto, utilizando su teléfono celular como herramienta, en el que expresen su opinión sobre el tema, o bien su propuesta personal para evitarlo.

Es bien sabido que el aprendizaje se genera como resultado de la actividad del que aprende, por tanto, la elaboración del video requiere de parte de los jóvenes un proceso de reflexión, discusión, toma de decisiones, planteamiento de propuestas,

ensayos y ediciones. Todas estas actividades demandan tiempo, trabajo en equipo e investigación que finalmente generará un producto de aprendizaje que es el video.

Pretendo generar aprendizaje, reflexión y cambios de percepción sobre la corrupción como resultado de estas actividades.

La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) proyecta que los estudiantes que egresan del bachillerato hayan desarrollado diferentes competencias, lo que significa que serán competentes, entendido este concepto como el ser capaces de aplicar lo que aprendieron en la escuela en contextos diferentes al escolar y en situaciones inéditas; lograr que como resultado del proceso educativo, los jóvenes egresados modifiquen sus comportamientos y resuelvan situaciones en un marco de valores y decisiones razonadas.

Con base en mi experiencia y en conversaciones mantenidas con varios colegas, con mi esposa, mis hijos y sus amigos, puedo afirmar que es urgente ir dejando atrás la práctica docente centrada en la manera en la que el profesor prefiere enseñar o transmitir contenidos y centrarse en la manera en la que el alumno aprende.

Para ello se requiere indagar cuáles son los conocimientos previos de los alumnos, sus ideas intuitivas, y a partir de esos conocimientos previos, construir el nuevo conocimiento. Al construir un conocimiento nuevo, este se combina con los conceptos ya existentes, estableciéndose nuevas relaciones y conexiones, como resultado de la participación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje, o bien el conocimiento previo se reestructura haciendo que los conocimientos previos se modifiquen como resultado de la reflexión y de actividad (Ausubel, D. P., 2003).

La presente investigación se justifica por la necesidad de plantear una posibilidad de Desarrollo Humano en los estudiantes del 5to año de bachillerato de la prepa Ibero Cd. de México, indagando el posible cambio conceptual como resultado de la intervención educativa al proponerles la elaboración de un video de un minuto sobre el tema “La corrupción y cómo combatirla”.

5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General: Sensibilizar y concientizar a jóvenes del 5to año de Bachillerato acerca de la necesidad de convivir honestamente en sociedad, respetando los intereses del otro, a través de la realización de un concurso de “video minuto” con el tema de la corrupción y la honestidad.³

Objetivos Específicos:

- Indagar la percepción inicial de los estudiantes sobre la corrupción y la honestidad en su ambiente escolar, social y familiar.
- Orientar a los estudiantes para la elaboración del video en un minuto.
- Organizar el concurso.
- Analizar el contenido de los videos realizados por los estudiantes.
- Indagar la percepción final de los estudiantes sobre la corrupción en su ambiente escolar, social y familiar.
- Comparar las percepciones inicial y final en torno en la honestidad y la corrupción para generar conclusiones.

6. CONTEXTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se llevó a cabo con estudiantes del 5o grado de Bachillerato de la prepa IBERO Cd. de México, con un rango de edades de 16 a 17 años durante el curso de otoño 2015. La muestra se definió como intencional (Martínez Miguelez, M., 2002).

La intervención tuvo lugar en la materia de “Historia de México”, con el fin de realizar un ejercicio de reflexión en los estudiantes acerca de cómo poder revertir las prácticas de corrupción entendiendo que ellos son protagonistas de la historia misma del país.

Al recibir la autorización por parte de las autoridades de la Prepa Ibero⁴ para realizar el proyecto con los alumnos de este grado, me dispuse a realizar las siguientes acciones:

- Reunión con los grupos en sus respectivos salones para explicarles de forma directa la mecánica de desarrollo del proyecto.⁵

³ El objetivo puede sonar reiterativo, pero quise dejarlo de esta manera para que quede en claro lo relevante que es el tema de la honestidad.

⁴ El proyecto fue autorizado por la Mtra. Ivette Yukari Kawauchi Romo jefe de la materia, el coordinador académico, Dr. Yves Bernardo Roger Solis Nicot y por el director del plantel Mtro. Carlos Araujo Torre.

- Motivarlos y entusiasmarlos para obtener los resultados deseados.
- Explicarles de forma directa la técnica de cómo realizar grabaciones en teléfonos inteligentes, en caso de que utilizaran esa herramienta.
- Comentarles que se realizarían dos encuestas en línea. Una antes de producir sus videos y otra durante la premiación.
- Precisar los días de entrega de proyectos.
- Comunicarles la fecha de presentación de proyectos y premiación.
- La presentación se realizaría en el Auditorio Crescencio Ballesteros Ibarra en el edificio "F" del Campus Santa Fe, en diciembre del 2015.
- En ese mismo evento se darían a conocer los ganadores y los premios asignados a ellos.

⁵ Entre personalmente con cuatro de los seis grupos. En el caso de los otros dos grupos el coordinador y la jefa de materia explicaron el proyecto a los alumnos.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 La materia Historia de México

Si bien todas las asignaturas contribuirán al desarrollo de las competencias genéricas en los estudiantes, cada una de ellas tiene una participación específica en la formación del futuro egresado del bachillerato.

La asignatura de Historia de México II favorece de manera amplia el desarrollo de competencias, por ejemplo, cuando:

- las alumnas y los alumnos avanzan en su desarrollo como individuos auto determinados y cuidan de sí al enfrentar las dificultades que se les presentan y al resolver problemas.
- son capaces de tomar decisiones de manera crítica; cuando expresan y comunican sus ideas respecto a la interrelación entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente en contextos históricos y sociales específicos.
- analizan las relaciones entre dos o más variables de un proceso social para determinar o estimar su comportamiento y valorar las preconcepciones personales o comunes sobre diversos fenómenos a partir de evidencias científicas.
- evalúan argumentos o eligen fuentes de información al analizar o resolver situaciones o problemas de su entorno; cuando aprenden de forma autónoma y revisan sus procesos de construcción del conocimiento social (metacognición) para relacionarlos con su vida cotidiana.
- mantienen una actitud proclive a la interculturalidad y respetuosa de la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- trabajan en forma colaborativa al aportar puntos de vista distintos o proponer alternativas de solución a los problemas de su localidad, de su región o de su país. (Frade Rubio L., 2012).

En el Bachillerato General, se busca consolidar y diversificar los aprendizajes y desempeños, ampliando y profundizando en el desarrollo de competencias relacionadas con el campo disciplinar de Humanidades y Ciencias Sociales, y de otras ciencias; por ello, la asignatura de Historia de México II mantiene una relación vertical y horizontal con el resto de las asignaturas, lo cual permite el trabajo interdisciplinario con las demás materias (Frade Rubio L., 2012).

2.2 La corrupción en los jóvenes mexicanos

En el año 2009 De la Riva Group lanzó la Campaña Honestidad y realizó para tal fin 400 encuestas telefónicas a jóvenes entre 13 y 24 años. Los resultados se encuentran en la Tabla 2.1.

Esta misma muestra reportó - según los resultados de De la Riva Group - que “un 42% de los 400 encuestados “no se metería” al ver que alguien soborna a un maestro, mientras que un 54% “no denunciaría” a una persona que copió en un examen” (Duarte E., 2009).

Tabla 2.1 Los 10 delitos más graves entre los jóvenes mexicanos

Comprar un título	82%
Quedarse con una cartera perdida	62%
Dar “mordida” al pasarse el alto	50%
Pedir a un maestro cambiar la calificación con un regalo	47%
Robar luz	42%
Comprar artículos robados	42%
Cambiar una etiqueta de precio en una tienda	40%
Robar señal de TV de paga	39%
Quedarse con un celular que se ha encontrado	39%
Obtener antes las respuestas de un examen	34%

FUENTE: CNN-Expansión.com con datos de De la Riva Group.

Con base en los resultados de la Tabla 2.1 se puede inferir que los jóvenes caen en acciones corruptivas, aunque vean otras en el ambiente en el que se desenvuelven. La corrupción no solo ocurre en las escuelas, en el año 2008 el gobierno federal aplicó 622 sanciones económicas a servidores públicos por actos de corrupción mediante la denuncia de usuarios simulados.⁶ Mientras que en el ámbito cotidiano 6 de cada 10 personas saben de alguien que dio “mordida” en los últimos 3 meses y 8 de cada 10 compró un artículo pirata. La corrupción ha permeado todos los niveles de nuestra sociedad y el problema sigue en aumento (Marín Boscán F J., 2004).

2.3 Desarrollo Humano

⁶ “El Usuario Simulado fue redefinido a partir de septiembre de 2008, como una estrategia operativa para detener en flagrancia y sancionar, penal y administrativamente, a servidores públicos de todos los niveles del gobierno federal, que utilizan su cargo para obtener algún beneficio económico o personal, tergiversando sus atribuciones, además de lesionar con su actuación a las instituciones del Estado Mexicano y el interés ciudadano.” (SFP, 2012)

Desde mi personal perspectiva, estoy convencido que se requiere con frecuencia de un consejo constructivo, de cierta orientación, de una reflexión amigable, que le permita al individuo detectar y valorar sus debilidades para convertirlas en áreas de oportunidad que se convertirán de esta manera, en fortalezas.

Estoy totalmente de acuerdo con Rogers acerca de que la persona puede detectar, con la ayuda de un “acompañador” y posteriormente por sí misma, de actitudes que lo lleven a degradar su autoestima y la relación con su entorno.

“No concuerdo con la idea, por demás generalizada, de que el hombre es una criatura esencialmente irracional cuyos impulsos, si no son controlados, provocarían la destrucción de los demás y de sí mismo. La conducta del hombre es exquisitamente racional, pues, a efecto de alcanzar los objetivos que se plantea su organismo, procede con un orden y una sutileza de gran complejidad. Nuestra tragedia consiste en que nuestros mecanismos defensivos nos impiden apreciar esta racionalidad en su verdadera magnitud, de tal forma que, en el plano consciente, tomamos una dirección muy diferente de la que nos obligan a seguir las exigencias del organismo”. (Rogers C. 1981)

De la mano, Lafarga afirma que la psicología humanista se centra en el problema de la autoimagen, es decir, del amor hacia sí mismo. “En el organismo humano, esta imagen de sí mismo puede estar asociada con sentimientos de estima y afecto o con sentimientos de rechazo. El medio en el que el niño nace y crece es el reflejo que él asocia con su propia imagen” (Lafarga J., 2013.).

Lo fundamental del carácter humano se evidencia cuando la persona se enfrenta a situaciones indeseables y es capaz de extraer de ella la mayor cantidad posible de satisfacciones.

Tanto Lafarga como Rogers - en una interpretación personal - proponen que para que una persona mejore el concepto que tiene de sí mismo es preciso que asume la responsabilidad de su propio crecimiento personal. Citando a Lafarga: “¿Qué entiendo por asumir la responsabilidad de la propia vida?, pues responder de manera consciente a las propias necesidades, sentimientos, significados, experiencias, autobiografía, recursos, errores, limitaciones, cualidades, es decir, todo aquello que hace que una persona sea única” (Lafarga 2013.).

Tomando en cuenta el tema del presente proyecto y con base en lo que proponen Rogers y Lafarga, puedo afirmar que una persona es libre de decidir si ser honesto o no. Nos corresponde a nosotros los formadores de los jóvenes, establecer foros de diálogo respetuoso y reflexivo para que ellos sean conscientes de sus propias decisiones y que al estar frente a un dilema ético decidan por el bien común y no por lo que el ambiente les reclama, que en nuestra sociedad es la deshonestidad.

Cualquier estrategia, cualquier esfuerzo que invite a los jóvenes (y a los adultos también), a reflexionar sobre el bien por el cual están optando será siempre una buena opción para tratar de mejorar nuestra sociedad.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 *Diseño experimental.*

Con base en lo que sugiere Hernández Sampieri (Hernández Sampieri R.; Fernando Collado C.; Baptista Lucio P. 2010), el presente estudio se ubica en la clasificación de pre experimento (pag.187). Este tipo de diseño consiste en administrar un tratamiento a un grupo y después aplicar una medición de la variable de interés para valorar cuál es el nivel del grupo en esa variable. Su diseño podría diagramarse de la siguiente manera:

$$G \quad O_1 \quad X \quad O_2$$

En donde:

- G un solo grupo
- O_1 datos iniciales
- X intervención
- O_2 datos posteriores a la intervención

Se analizarán los resultados de la aplicación en línea del primer instrumento (Anexo 1), después se realizará el video y tendrá lugar el concurso. Finalmente se aplicará en línea el segundo instrumento (Anexo 2) que pretende medir el efecto de la elaboración del video sobre la percepción de los integrantes de la muestra sobre la corrupción y su contraparte natural...*la honestidad*, comparando los resultados de la aplicación de ambos instrumentos.

3.2 *Tipo de estudio*

El tipo de estudio es:

Descriptivo: Porque solo se considera una población y se describe el comportamiento de una variable que en este caso es la percepción de los estudiantes sobre la corrupción.

Comparativo: El investigador compara los datos previos y posteriores a una intervención en un solo grupo.

Transversal: porque la variable "Contenido del video" se medirá una sola vez.

Prospectivo: Porque los resultados se obtendrán en un futuro cercano.

(Méndez Ramírez I. - et.al., 1990)

3.3 Población y muestra:

En este caso la población y la muestra son sinónimos, ya que participaron en el concurso los 105 estudiantes del 5° de Bachillerato entre 16 y 17 años sin distinción de género inscritos en la materia de Historia de México. Se considera por tanto una muestra no probabilística, ya que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de los intereses y objetivos del investigador.

3.4 Instrumentos aplicados

Carmines y Zeller (citados por Hernández Sampieri, R, 2006) definen la medición como “el proceso de vincular conceptos abstractos con indicadores empíricos”. La medición sugiere dos consideraciones: la primera es la respuesta observable y la segunda en el concepto subyacente no observable. Con base en lo antes explicado se diseñaron los siguientes instrumentos para recabar información. Cada pregunta debe interpretarse como un indicador de la variable “Percepción del estudiante sobre la corrupción”.

Instrumento 1

1.- ¿Qué tanto estás enterado de la corrupción en nuestro país?

Mucho
Poco
Nada

2.- En una escala del 1 al 5, en donde 1 es nada y 5 es mucho, que tan corrupto crees que sea nuestro país

1 2 3 4 5

3.- ¿Alguna vez has caído en actos de corrupción? (por más "insignificante" que sea).

Sí No

4.- En una escala del 1 al 5, en donde 1 es nada y 5 es mucho, dínos qué tan alto o bajo crees que es el nivel de corrupción de tu núcleo social y familiar

1 2 3 4 5

5.- ¿De qué manera piensas que se puede comenzar a combatir la corrupción en nuestro país?

Instrumento 2

(Después de la entrega de videos)

Instrucciones: Encierra en un círculo la respuesta que muestre tu percepción y escribe lo que se te pide.

1. Después de hacer el video, ¿qué tan enterad@ estás de la corrupción en tu entorno ¿de amigos, escolar, familiar, social?

Mucho

Poco

Nada

2. Después de haber realizado el video, ¿qué tan corrupto crees que sea tu entorno (amigos, escolar, social, familiar), donde 1 es nada y 5 es mucho.

1

2

3

4

5

3. Después de haber realizado el video, ¿consideras que eres más o menos vulnerable de caer en un acto de corrupción?

Más

Menos

¿Por qué? _____

4. Después de haber realizado el video, en una escala del 1 al 5, en donde 1 es nada y 5 es mucho, dinos qué tan alto o bajo crees que es el nivel de corrupción de tu núcleo social y familiar

1

2

3

4

5

5. Después de haber realizado el video, ¿de qué manera piensas que se puede comenzar a combatir la corrupción en nuestro país?

- Haciendo reformas a la Constitución o creando una nueva Constitución Política
- Erradicándola desde temprana edad creando nuevos planes educativos.
- Concientizando a la sociedad y principalmente a los jóvenes para ser honestos en todo sus procesos y decisiones
- Otra _____

6. Después de haber realizado el video, ¿has puesto en práctica alguna actividad o acción en contra de la corrupción?

Sí

No

Si te respuesta fue sí, explica cómo fue.

7. Después de haber realizado el video ¿piensas que caer en actos de corrupción es una condición humana imposible de erradicar?

Sí

No

Explica por qué _____

8. ¿Consideras al video como una buena plataforma para concientizar a la población respecto al valor de la honestidad?

Sí

No

Explica por qué _____

9. ¿Consideras que los partidos políticos o alguna instancia gubernamental están inmersos en actos de corrupción?

Sí

No

Explica por qué _____

10. ¿El haber expresado tus ideas, inquietudes y vivencias en un video te ha permitido concientizarte y concientizar a tus compañeros, profesores y familiares acerca del tema de la corrupción?

Sí

No

Explica por qué _____

11. Describe una situación de corrupción que hayas vivido y cómo la resolviste.

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN.

3.5. Tratamiento ético

Una característica fundamental e imprescindible del presente proyecto fue el trato ético y respetuoso de los participantes en todo momento. Se solicitó de manera explícita que cada video se entregara con un pseudónimo; no se puso en peligro la salud, ni la integridad física ni moral de ningún@ de los participantes. La respuesta de ambos instrumentos fue anónima y en línea. El jurado calificador tampoco tuvo acceso al nombre de ninguno de los estudiantes. De la misma manera, durante la transcripción de las respuestas, no se alteró ninguna de ellas y se respetó el lenguaje utilizado para contestar las preguntas con respuesta abierta.

Cada uno de los participantes fue informado en reuniones grupales, de forma clara y precisa acerca de su participación voluntaria y la confidencialidad de la información que ellos otorgarían. No fue necesario que ellos firmaran algún tipo de formato acerca de la utilización de la imagen de los participantes debido a que el concurso fue interno.

También quedó claramente establecido en el reglamento que se le dio a cada uno de los participantes que los derechos de todos los proyectos pertenecían a los mismos participantes del concurso y a la Prepa Ibero, y que el colegio podría realizar la difusión de dicho material en los medios internos y comunitarios durante el tiempo que crea pertinentes, citando siempre el nombre de los creadores de dichas piezas.

Sin embargo, estoy consciente de que se debió de haber firmado por parte de los alumnos una carta de confidencialidad como los parámetros lo piden. De forma sincera creo que hubo un exceso de confianza de mi parte.

3.6 Procedimientos

BASES Y REGLAMENTO DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO VIDEOMINUTO “HONESTA MENTE”

¡Un basta a la corrupción!

TEMÁTICA

El tema del concurso es LA HONESTIDAD.

INTRODUCCIÓN:

Se propone plasmar una idea creativa en una pieza de comunicación en video, con duración máxima de un minuto provocando y motivando la síntesis de los participantes que promueva a la vez una idea de cómo erradicar la corrupción en nuestro entorno, sociedad, comunidad, ciudad o país.

REQUISITOS

1. Podrán participar todos los alumnos y alumnas de la comunidad de la Prepa Ibero de forma personal o en grupo de máximo 4 participantes.
2. La participación en el concurso es totalmente gratuita.
3. El corto debe ser original e inédito, es decir, que no haya sido presentado en otro certamen y que no incluya ningún material que no sea de su autoría.
4. Las técnicas para la realización de dicho corto, son libres.
5. Los alumnos solo podrán competir con un solo corto de video.
6. Se deberá entregar el material en un USB y en formato mp4, en un sobre cerrado y rotulado de la siguiente forma:

Primer Concurso de “video minuto”: “HONESTA MENTE” ¡Un basta a la corrupción!

Título de la obra

Seudónimo

En el interior del sobre se incluirá otro sobre cerrado, en el que se deberá señalar el título de la obra, el seudónimo y los siguientes datos:

Nombre completo del o de los concursantes

Grado y Grupo en el cual están inscritos.
 Fecha de nacimiento del o de los integrantes.
 Edad o edades del o de los integrantes.
 Correo electrónico del o de los integrantes.
 Teléfono celular del o de los integrantes.
 Fotocopia de su o sus credenciales escolares vigente

Los trabajos que no cumplan con todos los puntos señalados serán descalificados.

7. ESTRICTAMENTE el video no deberá pasar los 60 segundos (1 minuto sin incluir créditos). Video que exceda de este tiempo será descalificado de forma directa.

8. Todos los videos tendrán que incluir el nombre del equipo, participantes y créditos generales que se consideren de la producción.

9. Todos los alumnos de forma individual deberán contestar dos encuestas antes del 15 de noviembre y otra un día antes de la GALA DE PRESENTACIÓN que les será enviada de forma oportuna vía correo electrónico.

El alumno que no conteste estas encuestas podrá participar en el concurso pero fuera de competencia.

RECEPCIÓN DE MATERIAL

1. El material deberá entregarse en la Oficina de Coordinación Académica.
2. La fecha límite para recepción del material (trabajos/video minuto), es el día viernes 13 de noviembre antes de las 14:00 Hrs.
3. No se recibirá ningún proyecto después del día y la hora fijada en el anterior punto.
4. Los resultados serán emitidos en el evento "GALA DE PRESENTACIÓN" en fecha que se definirá próximamente y que se comunicará de forma oportuna.

EL JURADO

El jurado será compuesto de altas personalidades de la Universidad Iberoamericana, así como personalidades del medio de la producción en cine y video y será anunciado de forma oportuna.

SELECCIÓN DE MATERIALES

Desde el sábado 14 de noviembre, hasta el día lunes 20 de noviembre, el jurado realizará la pre-selección de las piezas.

El sábado 21 de noviembre, se subirán todos los trabajos al sitio de YouTube del concurso y se abrirá la votación para que el público pueda elegir entre los trabajos. El que obtenga la mayor cantidad de votos, resultará premiado con el "Premio del Público".

El público podrá votar en el canal de YouTube del concurso.

Esta votación se extenderá hasta el lunes 23 de noviembre, hasta las 24:00 hrs.

UTILIZACIÓN DE LAS PIEZAS

Los participantes del concurso y La Prepa Ibero son los propietarios de los derechos de todos los proyectos.

El colegio, podrá realizar la difusión de dicho material en los medios internos y comunitarios durante el tiempo que crea pertinentes, citando siempre el nombre de los creadores de dichas piezas.

PREMIACIÓN

El martes 24 de noviembre, a las 7:20 pm, en el auditorio Crescencio Ballesteros, se realizará la GALA DE PRESENTACIÓN y se proyectarán los trabajos FINALISTAS, posteriormente se realizará la ceremonia de premiación anunciando el nombre de los tres mejores trabajos según la consideración del Jurado y el Premio del Público para el trabajo que recolecte la mayor cantidad de votos a través del sitio web y las redes sociales de la Prepa Ibero.

PREMIOS

Premio del Público

Tercer lugar

Segundo Lugar

Primer Lugar

VARIOS

La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.

Cualquier circunstancia no prevista en las bases será resuelta por la organización y/o el jurado del concurso y comunicada a los participantes de forma oportuna.

3.7 *Diseño de la Intervención*

Esta intervención fue coordinada a través de diarios de campo perfectamente delineados que sirvieron, no solo como guía básica del proceso, sino también como control del desarrollo del mismo.

Esta herramienta fue básica, ya que es sin duda un instrumento ideal para registrar aquellos hechos que son susceptibles de ser interpretados.

En este sentido, el diario de campo fue una herramienta que me permitió sistematizar las experiencias para luego, analizar los resultados.

Todos los Diarios de campo se encuentran en la sección de anexos.

CAPÍTULO IV

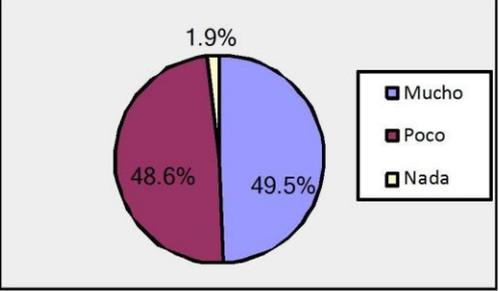
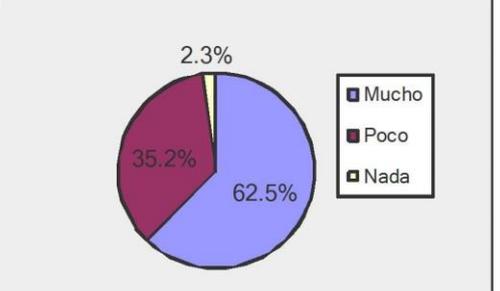
RESULTADOS y DISCUSIONES

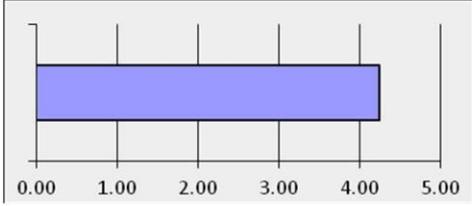
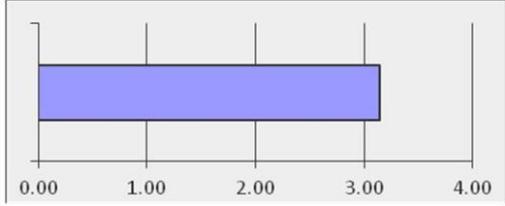
Se utilizó el sitio web: www.surveymonkey.com para realizar de forma electrónica las dos encuestas presentadas en los instrumentos 1 y 2.

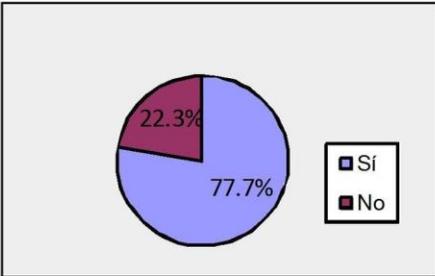
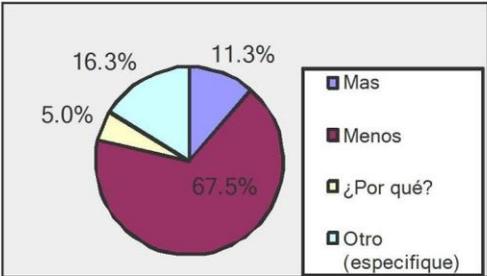
Se especificó que la respuesta a estos dos instrumentos era voluntaria, aclarando que la segunda fue realizada el día de la presentación de gala en donde los alumnos utilizaron sus teléfonos inteligentes.

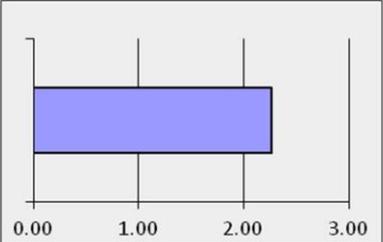
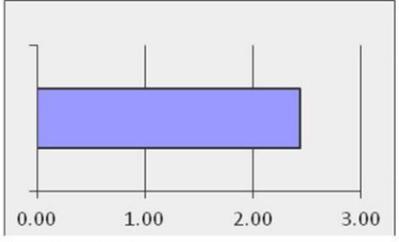
A continuación, se presentan los resultados de ambos instrumentos de medición obtenidos del sitio antes mencionado. Cabe recordar que cada pregunta es un indicador de la variable que se pretende medir.

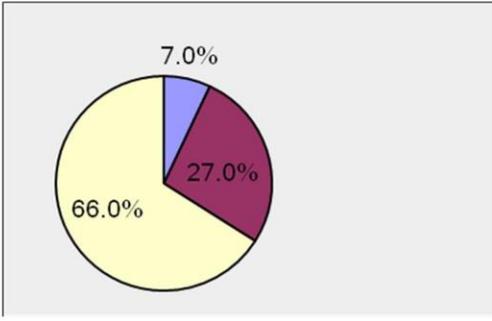
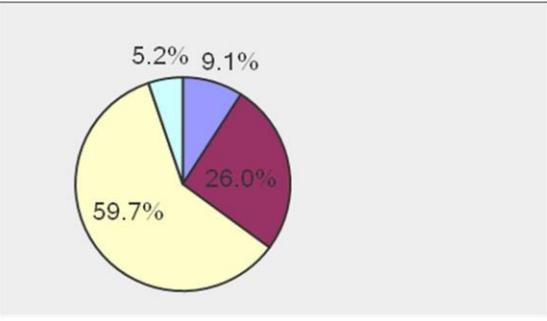
En cada pregunta se discuten los resultados de manera específica. En el caso de aquellos indicadores que tuvieron preguntas de respuesta abierta, se transcriben aquellas que fueron contestadas por los estudiantes y de la misma manera se discuten los resultados.

Instrumento Inicial	Instrumento Final																
1. ¿Qué tanto estas enterado de la corrupción en nuestro país?	1. Después de hacer el video, ¿qué tan enterad@ estás de la corrupción en tu entorno? (de amigos, escolar, familiar, social?)																
 <p>A pie chart with three segments: a large blue segment (49.5%), a large maroon segment (48.6%), and a very small white segment (1.9%). A legend to the right identifies the colors: blue for 'Mucho', maroon for 'Poco', and white for 'Nada'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mucho</td> <td>49.5%</td> </tr> <tr> <td>Poco</td> <td>48.6%</td> </tr> <tr> <td>Nada</td> <td>1.9%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Mucho	49.5%	Poco	48.6%	Nada	1.9%	 <p>A pie chart with three segments: a large blue segment (62.5%), a large maroon segment (35.2%), and a very small white segment (2.3%). A legend to the right identifies the colors: blue for 'Mucho', maroon for 'Poco', and white for 'Nada'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mucho</td> <td>62.5%</td> </tr> <tr> <td>Poco</td> <td>35.2%</td> </tr> <tr> <td>Nada</td> <td>2.3%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Mucho	62.5%	Poco	35.2%	Nada	2.3%
Categoría	Porcentaje																
Mucho	49.5%																
Poco	48.6%																
Nada	1.9%																
Categoría	Porcentaje																
Mucho	62.5%																
Poco	35.2%																
Nada	2.3%																
<p>Al comparar el resultado del indicador 1 antes y después de realizar el video se puede observar en los gráficos que la percepción sobre el conocimiento de hechos de corrupción de los integrantes de la muestra se incrementó en un 12.5%, permaneciendo constante el porcentaje de desconocimiento total en un 2%.</p>																	

<p>2. En una escala del 1 al 5, en donde 1 es nada y 5 es mucho, que tan corrupto crees que sea nuestro país.</p>	<p>2. Después de haber realizado el video, ¿qué tan corrupto crees que sea tu entorno? (amigos, escolar, social, familiar), donde 1 es nada y 5 es mucho.</p>
 <p>Promedio = 4.24</p>	 <p>Promedio = 3.14</p>
<p>Al analizar los resultados del indicador 2, antes y después de realizar el video, se puede observar que en el inicial el promedio es de 4.24 y en el final de 3.14. Se puede inferir que los integrantes de la muestra podría haber tenido un a percepción diferente de lo que es la corrupción y esta mejoró por el mayor conocimiento sobre el hecho corruptivo que se presenta en la parte final del indicador 1.</p>	

<p>3. ¿Alguna vez has caído en actos de corrupción? (por más "insignificante" que sea)</p>	<p>3. Después de haber realizado el video, ¿consideras que eres más o menos vulnerable de caer en un acto de corrupción?</p>																
 <table border="1"> <caption>Data for Pie Chart 1: ¿Alguna vez has caído en actos de corrupción?</caption> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sí</td> <td>77.7%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>22.3%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Sí	77.7%	No	22.3%	 <table border="1"> <caption>Data for Pie Chart 2: Después de haber realizado el video, ¿consideras que eres más o menos vulnerable de caer en un acto de corrupción?</caption> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mas</td> <td>67.5%</td> </tr> <tr> <td>Menos</td> <td>16.3%</td> </tr> <tr> <td>¿Por qué?</td> <td>11.3%</td> </tr> <tr> <td>Otro (especifique)</td> <td>5.0%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Mas	67.5%	Menos	16.3%	¿Por qué?	11.3%	Otro (especifique)	5.0%
Respuesta	Porcentaje																
Sí	77.7%																
No	22.3%																
Respuesta	Porcentaje																
Mas	67.5%																
Menos	16.3%																
¿Por qué?	11.3%																
Otro (especifique)	5.0%																
<p>El resultado de este gráfico es evidente. El 77% de la muestra opina que ha incurrido en una acto de corrupción. Al compararlo con la respuesta dada en el indicador posterior a la realización del video el porcentaje disminuye, lo cual a mi parecer parece ser una incoherencia en los resultados, debido a que la muestra se percibía más corrupta antes de hacer el video que después de su elaboración y presentación.</p>	<p>Las opiniones de algunos integrantes de la muestra se encuentran a continuación. El 54% reporta que no percibe ningún cambio en su percepción sobre el hecho de ser corrupto o ceder ante un acto de corrupción. Reuniendo las opiniones con los resultados del gráfico se puede inferir que al menos el 58% de la muestra tiene conocimiento de las consecuencias de incurrir en corrupción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porque ya sé de qué trata. - Porque ya tengo más conciencia de mis actos y las repercusiones que pueden tener. - Lo mismo porque nuestro analiza cómo ser honesto o más honesto - Sigo igual - No creo que afecte - Igual - Porque ahora estoy más consciente - Porque se las consecuencia y a donde te lleva el ser corrupto. - Porque ahora es más fácil darme cuenta de lo que es corrupción y lo que nos es - Igual - Igual 																

<p>4. En una escala del 1 al 5, en donde 1 es nada y 5 es mucho, dínos que tan alto o bajo crees que es el nivel de corrupción de tu núcleo social y familiar.</p>	<p>4. Después de haber realizado el video, en una escala del 1 al 5, en donde 1 es nada y 5 es mucho, dínos que tan alto o bajo crees que es el nivel de corrupción de tu núcleo social y familiar.</p>
 <p>Promedio= 2.26</p>	 <p>Promedio= 2.44</p>
<p>El análisis de este indicador es interesante porque los integrantes de la muestra consideran que el nivel de corrupción es mayor en su núcleo después de hacer la encuesta. Se puede inferir que el pequeño aumento - que no es significativo - puede deberse al aumento en el conocimiento adquirido sobre el concepto de corrupción y sus implicaciones después de haber realizado el video.</p>	

5. ¿De qué manera piensas que se puede comenzar a combatir la corrupción en nuestro país?	5. Después de haber realizado el video. ¿de qué manera piensas que se puede comenzar a combatir la corrupción en nuestro país?
 <p>A pie chart with three segments: a large yellow segment (66.0%), a dark red segment (27.0%), and a small blue segment (7.0%).</p>	 <p>A pie chart with four segments: a large yellow segment (59.7%), a dark red segment (26.0%), a small blue segment (9.1%), and a very small cyan segment (5.2%).</p>

Haciendo reformas a nuestra Constitución o creando una nueva Constitución Política
 Erradicándola desde temprana edad creando nuevos planes educativos
 Concientizando a la sociedad y principalmente a nuestros jóvenes a ser honestos en todo sus procesos y decisiones

Antes de hacer el video el porcentaje de la muestra que opinaba que "Concientizando a la sociedad y principalmente a nuestros jóvenes a ser honestos en todo sus procesos y decisiones" era la mejor opción para erradicar la corrupción, pero ese porcentaje disminuyó después de realizar el video lo cual me parece que puede explicarse por las opiniones de los encuestados que se muestran al final de la discusión de los resultados del presente indicador.

El porcentaje de los encuestados que integran la muestra que opina que la opción "Erradicándola desde temprana edad creando nuevos planes educativos", se conservó constante entre 26 y 27%. En tanto que la opción "Haciendo reformas a nuestra Constitución o creando una nueva Constitución Política" se presenta con un porcentaje inicial de 7% subiendo a 9% en la evaluación final, lo que pudiera interpretarse como que:

La muestra encuestada no tiene confianza en lo que respecta a cuestiones de legislación.

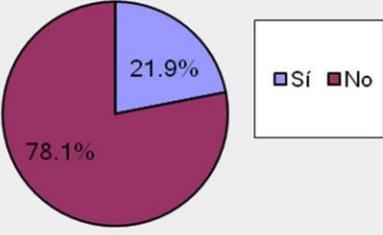
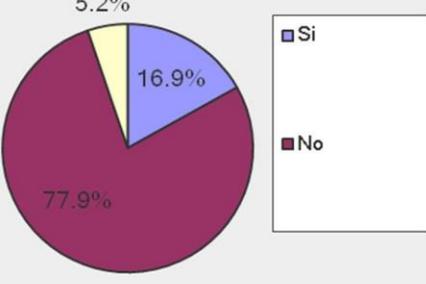
El 5.2% que se presenta en el indicador después de hacer el video tiene su interpretación en las opiniones de los encuestados que se muestran a continuación, siendo la primera, la tercera y la cuarta las que evidencian la propuesta de que el gobierno sería el responsable de poner en marcha acciones efectivas para combatir la corrupción.

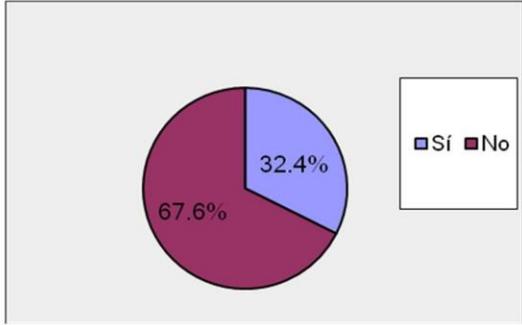
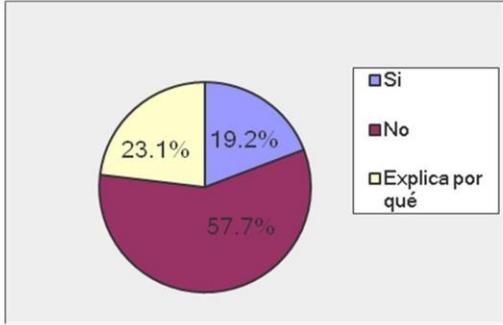
Usando y combinando las tres opciones.

No tengo opinión.

Con un nuevo gobierno que se enfoque más en combatirla.

Terminando con la impunidad.

6. ¿Has realizado alguna actividad o acción en contra de la corrupción?	6. Después de haber realizado el video, ¿has puesto en práctica alguna actividad o acción en contra de la corrupción?														
 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>21.9%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>78.1%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Si	21.9%	No	78.1%	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>16.9%</td> </tr> <tr> <td>Si (Yellow)</td> <td>5.2%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>77.9%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Si	16.9%	Si (Yellow)	5.2%	No	77.9%
Respuesta	Porcentaje														
Si	21.9%														
No	78.1%														
Respuesta	Porcentaje														
Si	16.9%														
Si (Yellow)	5.2%														
No	77.9%														
<p>El análisis de este indicador antes y después de realizar el video, se conserva constante en la respuesta NO con un 78%, lo cual parece indicar que la muestra encuestada expresa indiferencia ante el hecho de corrupción. No se investigaron las causas de tal indiferencia por lo que no se pueden plantear argumentos al respecto.</p> <p>Las respuestas de este indicador posterior a la realización del video, pregunta que “si su respuesta fue sí, se indiquen las acciones llevadas a cabo”.</p> <p>Es sorprendente que solo 4 personas respondieron que han hecho “algo” respecto al hecho corruptivo, siendo el 5 la calificación de un país muy corrupto, con lo cual se acentúa la propuesta de indiferencia respecto al grave problema de corrupción que prevalece en nuestro país.</p>															

7. ¿Piensas que caer en actos de corrupción es una condición humana imposible de erradicar?	7. Después de haber realizado el video ¿piensas que caer en actos de corrupción es una condición humana imposible de erradicar?														
 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sí</td> <td>32.4%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>67.6%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Sí	32.4%	No	67.6%	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sí</td> <td>19.2%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>57.7%</td> </tr> <tr> <td>Explica por qué</td> <td>23.1%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Sí	19.2%	No	57.7%	Explica por qué	23.1%
Respuesta	Porcentaje														
Sí	32.4%														
No	67.6%														
Respuesta	Porcentaje														
Sí	19.2%														
No	57.7%														
Explica por qué	23.1%														

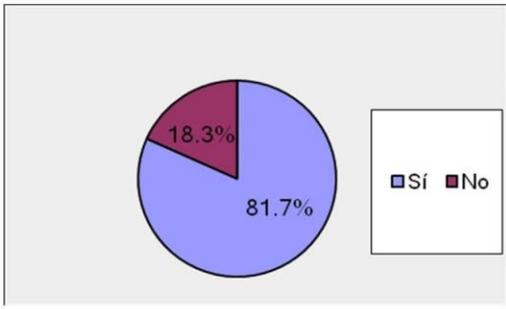
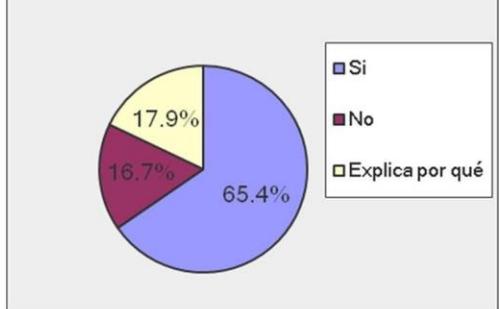
Antes de empezar con el análisis de las respuestas de los indicadores transcribo las opiniones respecto a "Explique por qué", hay respuestas a favor y en contra, por tanto es difícil comparar los porcentajes inicial y final.

En azul quienes dicen que no es posible un cambio (7).

En verde quienes tienen una opinión optimista y de posibilidad de cambio para mejorar (7).

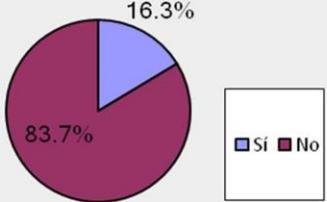
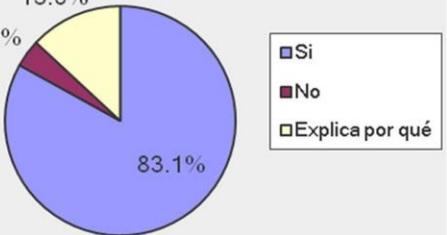
En rojo quienes dan una opinión indefinida (3).

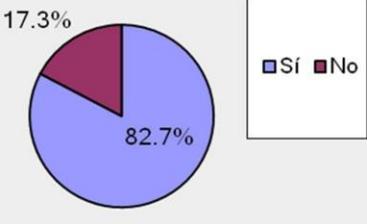
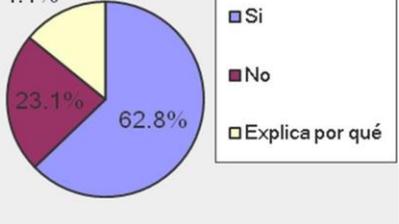
- Sí, porque ya es demasiado tarde.
- Porque el conocimiento que adquieren de su comportamiento puede ser cambiado viendo los beneficios que estos les da más que una "ventaja" corrupta.
- Porque algunas personas también nos ayudan a entender que está muy mal el país, de esta forma hacemos conciencia.
- Todavía se puede erradicar si se enseña a no hacerlo.
- Porque el humano siempre va a caer ante la tentación.
- Yo creo que es parte de la naturaleza humana, pero que hay niveles y no se puede erradicar por completo, pero se puede disminuir.
- Los humanos siempre hacen las cosas para su bien.
- No es imposible pero si es difícil.
- Porque somos humanos y siempre caemos en la tentación.
- No porque los humanos no somos seres que no tienen conciencia así que llegado un punto podemos hacer algo bueno.
- Todos los humanos son falibles.
- Porque siempre puede haber un cambio.
- Porque siempre se puede mejorar.
- No, pero creo que el instinto animal y de codicia hay veces que es más grande que nuestros valores.
- Es cuestión de educación.
- Porque es algo que se ha vuelto natural pero sí se puede disminuir.
- No es imposible pero si es una condición en la que solemos caer si creemos que mejorara nuestras vidas de alguna forma.

8. ¿Sientes al video como una buena plataforma para concientizar a la población con respecto al valor de la honestidad?	8. ¿Consideras al video como una buena plataforma para concientizar a la población respecto al valor de la honestidad?
 <p>A pie chart with two segments: a large blue segment representing 'Sí' at 81.7% and a smaller dark red segment representing 'No' at 18.3%. A legend to the right shows a blue square for 'Sí' and a dark red square for 'No'.</p>	 <p>A pie chart with three segments: a large blue segment representing 'Sí' at 65.4%, a dark red segment representing 'No' at 16.7%, and a yellow segment representing 'Explica por qué' at 17.9%. A legend to the right shows a blue square for 'Sí', a dark red square for 'No', and a yellow square for 'Explica por qué'.</p>
<p>Antes de realizar el video el 81.7% de la muestra encuestada opinaba que el video de un minuto era una buena opción para concientizar a la población respecto a la honestidad, pero después de realizar el video, lo que supongo que generó reflexión durante el proceso creativo, el porcentaje disminuyó a 65.4% lo cual reafirma mi hipótesis respecto a que el proceso creativo generó reflexión en los estudiantes, quienes se dan cuenta de la gravedad del problema de corrupción que está padeciendo nuestra sociedad y que además del video es necesario realizar otras acciones.</p> <p>Cabe resaltar que este indicador es el que, hasta el momento, el que mayor número de respuestas abiertas ha producido.</p> <p>Otro aspecto que es preciso resaltar es la necesidad de realizar un análisis detallado del texto para identificar las diferentes categorías en las que se pueden clasificar las opiniones de los encuestados.</p> <p>A continuación se transcriben las opiniones de ambos indicadores.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Un minuto te puede dar mucho que pensar y no es tedios - Porque ayuda a pensar a los demás. - Un video no va a concientizar a los políticos de hoy en día ni a la población. - Porque un video para la población es más efectivo que un artículo. - Porque te ayuda a darte cuenta que es lo que pasa. - Porque hoy en día estamos tan involucrados con la tecnología que videos es muy fácil de ver - YouTube. - Porque cualquiera lo puede ver, y es entretenido - "Porque hace un cambio en la persona" -Se puede lograr cambiar la manera en que piensa una persona si se logra implantar una idea que le genere dudas. - Porque así nos enseñamos a nosotros y a los demás a poder hacer conciencia de que tan mal esta nuestro país, y que consecuencias pueden traer estos tipos de corrupción. - Es un medio para hacer conciencia. - Porque así se dan cuenta de las acciones que realizan, que muchas veces son incorrectas. Te identificas y te das cuenta de que tan mal te ves. - Porque la gente se daría cuenta de las consecuencias e impo- sibilidades que trae la corrupción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Si, porque la gente se da cuenta de que no puede haber desarrollo y de da cuenta de que lo que no les gusta de los problemas cotidianos se deben a que ellos son parte de estos problemas. - Por qué así nos damos cuenta de que todavía queda gente honesta y eso inspira - Porque es una manera más cercana de contactar con tu entorno - Ves los diferentes puntos de vista en los que pudiste haber caído 2/3 por que no creo que cree tanto impacto - Es creativo e informa mucho - Porque los videos son un método muy efectivo de comunicación. - Son muy cortos para hacer que se acuerde la gente, por más fuertes que sean - Porque un video lo puedes quitarlo y seguir con lo que estabas haciendo. O simplemente lo puedes ignorar. - Es un medio rápido y fácil de entender para transmitir un mensaje. - Se pueden dar cuenta de lo que sucede en el país. - Porque te pone a reflexionar. - Mm creo que depende de que tan serio lo tome la persona q esta realizando o viendo el video. - Si, ya que estamos concientizando a nuestra comunidad sobre la corrupción de otras formas.

- *Porque es un método rápido y eficaz de aprender sobre la corrupción.*
- *A veces, necesitamos esos ejemplos de nosotros mismos para darnos cuenta de lo que hemos llegado a hacer y a apoyar.*
- *Porque así podrían darse cuenta de que es lo que en verdad está pasando en su país.*
- *Por qué sólo lo veo como una calificación que necesito.*
- *Seguimos igual de analfabetas que en la conquista, el video es la única manera en la que podemos acceder a la mayoría de personas en México.*
- *Porque este tema es algo que debe de durar más de un minuto*
- *Porque al ver que lo hace uno mismo de la sociedad llega más a nosotros el mensaje.*
- *Demuestra de manera corta como la patria se cae a mordidas.*
- *Porque hay que buscar nuevas formas de concientizar a la población de lo que está pasando está destruyendo las bases de la democracia.*
- *Los hace verlo de una manera que los entretenga, pero no solo eso, sino que también aprendan de esto.*
- *Porque mostramos como es la honestidad y la corrupción para nosotros y en nuestro entorno.*
- *Para que se puedan dar cuenta que la corrupción afecta a muchísima gente, y para que el pueblo haga algo al respecto.*
- *Porque el video es una forma para transmitir nuestros sentimientos efectivamente.*
- *Porque con él nos damos cuenta de que existe gente honesta en el mundo y todavía podemos seguir siendo un país de personas buenas.*
- *Porque es un granito de arena, hay que empezar a concientizar a la gente.*
- *Es una idea corta y concisa que nos ayuda a generar un hábito honesto.*
- *Te ayuda a darte cuenta de cómo la corrupción es y no solo por dar mordida sino que hay muchos tipos de ella.*
- *Ya que te muestra de una manera más gráfica de cómo se lleva a cabo este acto.*
- *Porque muestra una manera de corrupción que se muestra en las escuelas con los alumnos.*
- *Si el video es muy emotivo puede hacer que la gente piense más sus acciones.*
- *A través de este tipo de medios puedes llegar a personas de todo tipo con un mensaje interesante.*
- *Porque te enseña lo que está pasando en el mundo.*
- *Porque es un granito de arena que al final del día comienza a hacer la diferencia.*
- *Porque este video va a lograr que una idea, sea transformada, esparcida para que todas las personas concienticen y generen un cambio.*
- *Porque te hace pensar de qué forma se puede evitar, pero también te das cuenta que hay muchas cosas que hacemos corruptas al estar pensando en la idea para el video.*
- *Porque nos hacen concientizar sobre nuestros actos y es una buena campaña para abrimos la mente hacia este tema.*
- *Porque de esta manera, tal vez podamos convencer y hacer comprender que tan grave es la corrupción en México y en todo el mundo.*

- *Es una manera creativa de comenzar a cambiar.*
- *Porque es lo mismo de siempre, generar conciencia pero eso no va a servir, nuestra mentalidad es madura y no pueda aceptar algo desde cero, aparte, no es algo de interés para la mayoría.*
- *Porque un video no va a cambiar la mentalidad de la gente es un medio rápido, y muy claro.*
- *Porque podemos comunicar una idea de honestidad para los jóvenes porque es una buena forma de informarle a la gente, porque es atractivo y corto.*
- *Porque conoceremos diferentes tipos de honestidad, los cuales tal vez no conocemos.*
- *No porque un video no va a afectar en nada, es como las manifestaciones pero ya no les hacemos caso porque creo que ya sabemos que no sirve de nada aunque son un medio de protesta libre, ya es más una forma de agresión, por ya es tan corrupto el país que creo que es necesario hacer una "limpia". En mi opinión creo que hay que empezar desde cero ya que nuestra generación ha crecido y se ha formado ya con valores y estereotipos, creo que sí es conveniente una reforma radical.*
- *Porque ayuda a ver lo mal que estamos.*
- *No creo que un pequeño video donde la gente expresa que es la honestidad cambie la perspectiva de la gente acerca del entorno en donde vive.*
- *Porque creo que es un conjunto de problemas que no solo se resolverá con consentimiento sino también la decisión de serlo, y no creo que los mexicanos tengamos esa capacidad, podría cambiar en 200 años*
- *Porque podemos hacer una forma entretenida en la que las personas se enteren del tema.*
- *Porque hoy en día los medios de comunicación influyen mucho a las personas.*
- *No mucha gente lo ve y por más fuerte que sea el video es olvidado fácilmente.*
- *Porque es una forma práctica de mostrar el problema*
- *Es una forma fácil de transmitir un mensaje de forma visual y auditiva hacia la sociedad.*
- Porque es una forma rápida y concreta en la que se puede transmitir un mensaje a través de materiales visuales.*
- Porque expresas tu punto de vista acerca del tema y con suerte habrá gente que tome la misma posición que tú.*
- *Porque si nos damos cuenta de los efectos y consecuencias de la corrupción en México, entonces la vamos a querer evitar y erradicar.*
- *Así los propios alumnos podemos hacer conciencia sobre lo que pasa en nuestro país.*
- *Porque la corrupción puede que nunca vaya a desaparecer por completo porque es una condición humana. Pero eso no significa que no podemos hacer nada para combatirla.*
- *Yo considero que aprender de la experiencia es algo mucho mejor, un video le pausas y se termina*
- *Porque, aunque le gente entienda la palabra, no conocen el concepto tan bien como para aplicarlo correctamente en la sociedad, tampoco pueden relacionarlo con la corrupción.*
- No sé.*
- *La gente lo hace más por una calificación que por el mensaje.*
- *Hay que ser honestos para acabar la corrupción*

<p>9. ¿Piensas que algún partido político o instancia gubernamental está libre de algún acto de corrupción?</p>	<p>9. ¿Consideras que los partidos políticos o alguna instancia gubernamental están inmersos en actos de corrupción?</p>														
 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sí</td> <td>16.3%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>83.7%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Sí	16.3%	No	83.7%	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sí</td> <td>83.1%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>3.9%</td> </tr> <tr> <td>Explica por qué</td> <td>13.0%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Sí	83.1%	No	3.9%	Explica por qué	13.0%
Respuesta	Porcentaje														
Sí	16.3%														
No	83.7%														
Respuesta	Porcentaje														
Sí	83.1%														
No	3.9%														
Explica por qué	13.0%														
<p>La pregunta se realizó de diferentes maneras en este indicador, pero se investiga lo mismo. En ambos indicadores el 83 % de la muestra reporta que los integrantes del gobierno no están libres de cometer o promover un acto de corrupción o bien están inmersos en él. El porcentaje se mantiene constante, pero después del proceso de reflexión, resultado del proceso creativo, el porcentaje que libera a miembros del gobierno de actos corruptos disminuye de 16% a 3.9%.</p> <p>Las opiniones de los encuestados se transcriben a continuación y están presentes solamente en la pregunta posterior a la elaboración del video. Todas ellas son negativas y evidencian la falta de confianza de los estudiantes sobre el desempeño del gobierno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porque todos sus actos los hacen en beneficio de un grupo y para lograr eso, es necesario mentir en ciertos aspectos. - Sí, porque algunos quieren la presidencia para ganar dinero más que para ayudar al país. - Todos son corruptos, es todo una mafia. - Por los problemas que ha tenido este país en los últimos años - Porque se han acabado el dinero de la población. - Es lo único que hacen. - Todo el gobierno, claro excepto algunas personas. - México es un país corrupto. - Sí, todos los partidos políticos que están inmersos. Siempre hacen algo para que siga habiendo la corrupción. - Es evidente. 															

<p>10. ¿Piensas que creando un concurso de video en donde los jóvenes puedan expresar sus inquietudes, podrán concientizarse y concientizar a sus compañeros, profesores y familiares acerca del tema de la corrupción?</p>	<p>10. ¿El haber expresado tus ideas, inquietudes y vivencias en un video te ha permitido concientizarte y concientizar a tus compañeros, profesores y familiares acerca del tema de la corrupción?</p>
 <p>A pie chart with two segments: a large blue segment representing 'Sí' at 82.7% and a smaller dark red segment representing 'No' at 17.3%. A legend to the right shows a blue square for 'Sí' and a dark red square for 'No'.</p>	 <p>A pie chart with three segments: a large blue segment representing 'Si' at 62.8%, a dark red segment representing 'No' at 23.1%, and a yellow segment representing 'Explica por qué' at 14.1%. A legend to the right shows a blue square for 'Si', a dark red square for 'No', and a yellow square for 'Explica por qué'.</p>
<p>Al comparar las respuestas del antes y después de haber realizado el video es evidente, nuevamente que la reflexión que produjo el proceso creativo hizo que los jóvenes tomaran conciencia de la gravedad del problema de la corrupción y esa es la causa, a mi parecer de que el porcentaje de respuestas afirmativas haya disminuido de 82.7% antes y 62.8% después de realizar el video.</p> <p>Se transcriben las opiniones de los encuestados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conozco más sobre diferentes tipos de corrupción y de mentiras - Porque nos ha permitido estudiar más a fondo el tema - Porque me di cuenta de qué tan corruptos llegamos a ser todos y ver que es posible cambiarlo - A algunos sí y a otros no, porque a muchos les interesa y a otros no - Porque para eso era - Porque no lo he visto y no he visto los demás, ni sé de qué tratan. - No, las personas que vean el video tienen que concientizarse, y a veces las personas nada más ven el video y no hacen algo al respecto. - Porque me liberó - Sí porque me puedo dar cuenta de lo que realmente es corrupción y lo que no es - Porque me exprese correctamente - Les puedo transmitir lo que pienso acerca de la corrupción. 	

11. Describe brevemente una situación de corrupción que hayas vivido y cómo la resolviste.

Se transcriben las respuestas tal y como las escribieron los alumnos:

- Un día mi padre no llevaba su licencia y dio una mordida para poder irnos.
- Cuando me querían cobrar más en la cuenta al pagar en el resultante Moshi Moshi que se encuentra en frente de la Ibero. Le dije al mesero que nos había cobrado dos refrescos de más y me dijo que no era cierto. Fui a hablar con su gerente y me descontaron el cobro extra.
- Por mí misma no he estado en una situación de corrupción pero mi tío ha querido unos permisos para la construcción de su restaurante y le están pidiendo mucho dinero para poder tener los permisos y él no acepta, sigue luchando con abogados y no le importa que sea "el camino difícil".
- Cuando en la CONADE nos robaron dinero, supuestamente para ir al mundial de hockey.
- Para resolverlo hicimos público lo que pasó y ahora sí nos llevaron gratis.
- Comprar cigarrillos y alcohol siendo menor de edad.
- En situaciones como en la colación del día cuando una compañera da su almuerzo y se quita de responsabilidades y ésta a cambio engaña a la autoridad diciendo que ella lo realizó.
- En un examen todos nos copiamos.
- Cuando un policía te para sólo por mordida a las 12 de la noche en una calle oscura y sólo por traer placas del DF y lo resolví hablándole a una persona que tiene un contacto en la procuraduría.
- Al haber pasado una tarea, me di cuenta de que no es bueno hacerlo.
- Cuando querían dinero por hacer tareas, yo simplemente no acepté, y dije que está mal, que podrían haber consecuencias.
- Pagué mordida a policías
- Se metieron a la fila. Le dije que no.
- Un policía quería que le diera mordida y le exigí la multa que me correspondía.
- Saruman quería ayudar a Sauron a gobernar la Tierra Media, pero yo los detuve.
- Ver cómo le robaban la cartera a un hombre en Bélgica
- Pues pagar mordida cuando un policía te para y no hiciste nada y solo te quieren asustar para que les des dinero.
- No he vivido una situación de corrupción.
- Cuando me pase un alto soborné al policía para que no contara nada. Y el policía lo resolvió diciéndome que no.
- Cuando una amiga intentó cometer plagio y yo lo evite.
- El iluminati estaba conspirando contra el mundo y yo los detuve.
- Ni una por el momento gracias a deus.
- Una vez a mi papa lo paró al policía, diciendo que se saltó el alto. Como nosotros sabíamos que no se lo saltó, le pedimos la multa y la cinta de seguridad antes de pagarla. Nos dijo que no fijemos un poco más y nos fuéramos.
- Que me saque dinero policías
- Nos pasamos un rojo. Y aunque precia que el policía nadamas quería morida, pagamos la infracción y no le dimos nada al policía.
- Hasta el momento no he pasado por ninguna.
- Me pararon en el coche, y di 500 pesos para que no se llevaran el coche al corralón.
- Con las personas de tránsito
- No me dieron mi cambio completo
- Cuando le dimos una mordida a un policía para que no nos diera una multa.
- Cuando le dimos una mordida a un policía porque nos había parado por dar vuelta en donde no se podía.

- *La mordida de los policías, pagando el impuesto debido*
- *Un día detuvieron a mi papá por exceso de velocidad y el policía le dijo que si le daba la multa o le daba mil pesos y pagamos la multa aunque salió mas de mil pesos*
- *Pagar mi multa por manejar sin permiso*
- *Una vez me pidieron mordida, pero la rechazé*
- *Yo la verdad no he vivido uno y si sí lo he vivido no me he dado cuenta*
- *Mfisks*
- *Me pidieron mordida y no la di*
- *El otro día me llamaron a intentar extorsionarme y no me asuste y colgue.*
- *Darle mordida a un policía*
- *No he tenido.*
- *Hacer trampa en un examen*
- *No me querían vender alcohol en Oxxo, les di un poquito más de dinero. Lo conseguí... el alcohol.*
- *Una amiga mía era adicta a las drogas y le dimos ayuda*
- *Cun*
- *El policía nos quería llevar el coche al corralón, y le dimos dinero*
- *No he vivido ninguna*
- *Que suban el precio del predial y que no se pueda hacer nada al respecto y por eso te cobren más. - Una multa sin motivo alguno, le di dinero al policía*
- *Cuando al policía te detiene, por exceso de velocidad, saltarte un semáforo, etc. Y le piensas dar mordida, debes de pensar si sí hacerlo o no, por lo tanto decidí no darle mordida y pagar la multa*
- *Un policía me pidió mordida y la resolví dejando que me de la multa.*
- *Haciendo el video, pusimos a mucha gente a prueba y la gran mayoría falló, así que al mostrar que eran corruptos tuvimos que decirles que era un experimento y la gente se enojaba.*
- *Cuando un amigo me quiso pagar por meterlo a un trabajo en el que estábamos una amiga y yo, cuando nos pagó, no acepte el dinero.*
- *Cuando me dijeron que me pagaban por resolver un examen que no era mío. Al final no les pase las respuestas.*
- *Cuando me pararon en el coche, decidí tomar la multa y no dar una mordida.*
- *Tener que pagarle a un policía y no hacerlo.*
- *Los policías te piden mordida para no ponerte una multa y tú aceptas la multa en ve de darles dinero.*
- *Estar tomando en vía pública, lo arreglé dando una mordida*
- *Nunca he vivido una.*
- *No se*

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS

1. El análisis de cada uno de los indicadores sugiere que el proceso creativo necesario para diseñar el video generó reflexión en los jóvenes sobre lo que es y no es la corrupción; sobre el nivel de honestidad que ellos mismos manejan.
2. Después del análisis de cada uno de los indicadores se evidencia que la mayor frecuencia de corrupción se encuentra en la policía, que de manera reiterada “pide mordidas” a los jóvenes o a sus familiares. de la misma manera las respuestas evidencian la falta de confianza de los jóvenes que integran la muestra, en el sistema político mexicano.
En segundo lugar se presentan los fraudes académicos referidos como compra de tareas, pago por hacer exámenes, pago de quien no trabajó en equipo para que “lo metan en el trabajo”, el copiar en exámenes.
Estos resultados concuerdan con lo referido por Baca y Círigó en su artículo “Los jóvenes mexicanos y la corrupción” (Baca P. y Círigó A., 2011).
Es frecuente la mención que hacen los jóvenes participantes de haber pagado de más a los vendedores de los autoservicios para obtener alcohol.
3. El análisis del discurso en el indicador 9 requiere de un examen muy detallado y cuidadoso que permita identificar las principales categorías que están aportando los jóvenes y queda fuera de los alcances del presente estudio.
4. La mayoría de los encuestados refiere que el video de un minuto es una opción buena para concientizarse de manera personal y también para otras personas.
5. Cabe resaltar que en una minoría se notan respuestas negativas, poco optimistas y sin intención de comprometerse al cambio.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES GENERALES

En la presente investigación se planteó como objetivo general, sensibilizar y concientizar a jóvenes del 5to año de Bachillerato acerca de la necesidad de convivir honestamente en sociedad, respetando los intereses del otro, a través de la realización de un concurso de “video minuto” con el tema de la Honestidad. Con base en los resultados analizados en el apartado anterior se puede afirmar que el objetivo general se alcanzó, aunque se sugiere que el acercamiento a este tema, fundamental en la sociedad actual, no se aborde con actividades aisladas que motiven a los jóvenes solamente a hablar del tema, sino que se realicen actividades frecuentes para dar seguimiento a su desarrollo humano.

La hipótesis planteada se acepta ya que es evidente, por la discusión que se hace también en el apartado anterior, que se generó reflexión en los participantes, ya sea para mejorar o bien para expresar su falta de confianza.

Los objetivos específicos se siguieron en el orden planteado al inicio de la presente investigación para alcanzar el objetivo general.

Hallazgos del presente estudio de caso.

La categoría que se presentó con mayor frecuencia fue la vulnerabilidad en la que se encuentran los jóvenes y las autoridades policiacas, seguida del fraude académico y de la compra ilegal de cigarrillos y alcohol.

Los jóvenes involucrados trabajaron de forma seria y cumplieron con los tiempos de entrega apegándose al reglamento del concurso. Algunos de los trabajos fueron de verdad muy buenos, sinceros y honestos, denunciando aquello que vieron o hicieron mal.

Se sugiere que actividades similares a la presente se realicen con más frecuencia y se involucren otras materias de manera transversal, ya que una sola intervención no es garantía de un cambio permanente en las personas. Es preciso el posicionamiento del concepto honestidad por medio de la educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ELECTRÓNICAS

- Ausubel, D. P. (2003). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Baca P. y Círiga A. (2011). *Los jóvenes mexicanos y la corrupción*. Contenido
- Blech B. (2013). Nuevos Descubrimientos sobre el Holocausto. 14 noviembre del 2015, *aishlatino.com* Sitio web: <http://www.aishlatino.com/h/h/a/Nuevos-Descubrimientos-sobre-el-Holocausto.html>
- Bravo Reyes C.. (2002). El video: un medio latinoamericano. Universidad Pedagógica "Enrique José Varona". 13 de Julio del 2016, *Educación Médica Superior* Sitio web: <http://tecnologiaedu.us.es/revistaslibros/carlosbravo/no1-2.htm>
- Duarte E. (2009). Honestidad sube entre jóvenes: Encuesta. 14 de noviembre del 2015, *CNNExpansión* Sitio web: <http://expansion.mx/actualidad/2009/06/03/las-empresas-van-contra-la-corrupcion>
- Dufays G. (2013). La corrupción: un freno para el desarrollo social. 14 de noviembre del 2015, *TECHO* Sitio web: <http://www.techo.org/paises/mexico/opina/la-corrupcion-un-freno-al-desarrollo-social>
- FAO. (2016). La comunicación clave para el Desarrollo Humano. 13 de Julio del 2016, *FAO* Sitio web: <http://www.fao.org/docrep/t1815s/t1815s01.htm>
- Figueroa Jácome L. y Zamora Argüelles C.. (2014). *Apuntes sobre Ética Judicial VI*. México D.F.: Suprema corte de Justicia de la Nación.
- Frade Rubio L. (2012). *Competencias en el aula*. México: Inteligencia Educativa.
- Hernández Sampieri R.; Collado F.; Baptista L. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D. F.: Mc Graw Hill.
- Lafarga Corona J. (2013). *Desarrollo humano. El crecimiento personal*. México: Trillas.
- ley3de3.mx. (2016). Introducción. 30 de enero del 2017, de ley3de3.mx Sitio web: <http://ley3de3.mx/es/introduccion/>
- Marín Boscán F J. (2004). La corrupción: ¿Un problema de sociedad y/o político?. *Frónesis*, 11(2), 58-75. *Recuperado el 13 de julio de 2016*, Sitio web: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-62682004000200004&lng=es&tlng=es.
- Martínez Miguelez, M., (2002): *Comportamiento Humano*. 2ª edición. México: Trillas.
- Méndez Ramírez I. - et.al.. (1990). *El protocolo de la investigación: lineamientos para su elaboración y análisis*. México: Trillas.
- Monteagudo Valdivia P., Sánchez Mansolo, Athos, & Hernández Medina, . Maylid. (2007). El video como medio de enseñanza: Universidad Barrio Adentro. República Bolivariana de Venezuela. *Educación Médica Superior*, 21(2) *Recuperado el 13 de*

julio de 2016. Disponible:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412007000200006&lng=es&tlng=es.

- Newton A. (2013). Los jóvenes mexicanos y la corrupción. 14 de noviembre del 2015, *SDPnoticias.com* Sitio web:

<http://www.sdpnoticias.com/columnas/2013/05/09/los-jovenes-mexicanos-y-la-corrupcion>

- Pérez Porto J. y Merino M. (2008). Definicion.de: Concepto de honestidad Sitio Web: <http://definicion.de/honestidad>

- Rogers C.. (1981). *Psicoterapia Centrada en el Cliente*. España: Paidós Ibérica.

- Salas Perea R S. *Los medios de enseñanza en la educación en salud. Capítulo 2*. 2ª ed. San Francisco de Macorís: Universidad Católica Nordestana; 2005.

- Sanders C. (2013). Índice de Percepción de la Corrupción: la corrupción en el mundo durante 2013. 14 de noviembre del 2015, *Transparency International*

Sitio web:

http://www.transparency.org/news/pressrelease/indice_de_percepcion_de_la_corrupcion_la_corrupcion_en_el_mundo_durante_2013

- SEP. (2008). La Reforma Integral de la Educación Media Superior. 14 de Noviembre del 2015, *SEP* Sitio web:

<http://cosdac.sems.gob.mx/portal/index.php/riems>

- SFP. (2012). Usuario Simulado. 16 de febrero de 2012. <http://2006-2012.funcionpublica.gob.mx/index.php/programas/usuario-simulado.html>

- Suárez Velez J. (2014). La corrupción devasta a nuestros jóvenes. 11 de noviembre del 2014, *El Financiero* Sitio web:

<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/la-corrupcion-devasta-a-nuestros-jovenes.html>

ANEXOS E IMÁGENES:

Diarios de campo

Diario de campo

Nombre de la sesión: Presentación de proyecto ante autoridades de la Prepa Ibero	Número de Sesión: 1
Lugar, fecha y hora. 12 de Mayo del 2015	Facilitador: Guillermo Luis Treistman Lifshitz
Participantes: Yves Solís Nicot / Coordinador Académico / Prepa Ibero - Ciudad de México	

<p>Yves Solís es el coordinador académico de la Prepa Ibero. El fué mi tutor para que yo pudiera obtener mi grado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en el CENEVAL. Gracias a esta relación me atreví a acercarme a él para que me diera su punto de vista con respecto al proyecto de titulación que quería realizar en alguna preparatoria para concientizar a los jóvenes acerca de la corrupción en nuestro país y acercarlos al concepto de la honestidad.</p>	<p>Gracias a tener una buena relación con el profesor Yves, sentí que la posibilidad era viable. Mi sorpresa fue mayúscula al escuchar a Yves decirme que le gustaría mucho poder activar el proyecto en la Prepa Ibero.</p>	<p>Ante la propuesta se me formulo la pregunta de quién organizaría los detalles del concurso así como la imagen y la logística del mismo teniendo como respuesta que personalmente me encargaría de todo lo necesario para el buen desarrollo del proyecto.</p> <p>Me comentó que sería bueno vernos al iniciar el próximo semestre y aterrizar más la idea.</p>
---	--	---

Observaciones generales, hipótesis de trabajo o ideas teóricas:

En un principio propuse que el proyecto se implementara en un colegio de la Red educativa de la Comunidad Judía de México en donde mis hijos estudian y en donde formo parte del patronato, pero al abrirse la posibilidad de que fuera en la Prepa Ibero, me pareció ideal gracias a que soy profesor de Licenciatura y estudiante de la Maestría en Desarrollo Humano en la Universidad... realizar el proyecto en la misma institución cerraba un círculo perfecto.

Diario de campo

Nombre de la sesión: Presentación de proyecto ante autoridades de la Prepa Ibero	Número de Sesión: 2
Lugar, fecha y hora. 13 de Agosto del 2015	Facilitador: Guillermo Luis Treistman Lifshitz
Participantes: Yves Solís Nicot / Coordinador Académico / Prepa Ibero - Ciudad de México	

<p>En una segunda reunión con el profesor Yves Solís, el interés no solo se mantenía vigente si no que pude percibir en él un entusiasmo por mi propuesta. De inmediato me puso en contacto con la profesora Yukari Kawauchi, tutora de la Institución, para darle seguimiento de forma más directa al proyecto</p>	<p>Al conocer a la profesora Yukari, supe de inmediato que el evento iba a ser un éxito gracias a su interés y ayuda directa.</p> <p>De inmediato dispusimos que deberíamos de tener una reunión ese mismo día</p>	<p>Mi temor es que el entusiasmo que mostro desde un inicio el profesor Yves, no lo tuvieran los demás profesores de la Institución.</p> <p>Mi sorpresa fue que la idea fue bien recibida a todo profesor que Yves le platicaba esta iniciativa</p>
---	--	---

Observaciones generales, hipótesis de trabajo o ideas teóricas:

Lo más importante era dilucidar como poder diseminar la idea en todos los alumnos del segundo de Bachillerato. Pero la duda se resolvió en el momento que conocí a la profesora Yukari

Diario de campo

Nombre de la sesión: Presentación de proyecto ante autoridades de la Prepa Ibero	Número de Sesión: 3
Lugar, fecha y hora. 13 de Agosto del 2015	Facilitador: Guillermo Luis Treistman Lifshitz
Participantes: Yukari Kawauchi / Profesora y Tutora / Prepa Ibero - Ciudad de México	

DESCRIPCIÓN DENSA	AUTOOBSERVACIÓN	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS O HALLAZGOS PRELIMINARES
<p>La profesora Yukari es además tutora y profesora de la materia de historia en la Prepa Ibero.</p> <p>En la reunión lo primero que hizo fue mostrarme el horario de las clases del 5 de Bachillerato para que yo a la vez realizara mi agenda de visitas a esos salones y explicar de forma clara y precisa el proyecto e incluso le comenté a la profesora que les daría a los alumnos algunas técnicas que les serían útiles para poder video grabar sus video minutos en su propios teléfonos inteligentes.</p>	<p>Me pude percatar que la decisión de activar mi proyecto en la Prepa Ibero sería muy positivo gracias al programa que la profesora Yukari me compartió en la reunión.</p> <p>Me gusta mucho cuando las cosas se presentan de forma natural... como una simple asesoría con un profesor amigo estaba desencadenando la posibilidad de realizar mi idea en un excelente plantel.</p>	<p>La profesora Yukari me pregunto cuál era la propuesta del evento y le relate a detalle cual era la intención. Le encanto la propuesta.</p>

Observaciones generales, hipótesis de trabajo o ideas teóricas:

Fue relevante agendar las visitas con el horario del 5 de bachillerato y de forma directa compartir el proyecto con los alumnos... fue totalmente un acierto hacerlo por separado, aunque un poco más cansado, los alumnos pusieron mucha más atención en un espacio más pequeño como su propio salón de clases

Diario de campo

Nombre de la sesión: Presentaciones de proyecto ante alumnos de la Prepa Ibero	Número de Sesiones: 4, 5, 6, 7, 8 y 9
Lugar, fecha y hora. mes de Agosto del 2015	Facilitador: Guillermo Luis Treistman Lifshitz
Participantes: Alumnos del 5 de Bachillerato de la Prepa Ibero - Ciudad de México / Grupos 501-502-503-504-505 y 506	

DESCRIPCIÓN DENSA	AUTOOBSERVACIÓN	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS O HALLAZGOS PRELIMINARES
<p>En seis sesiones muy similares una de otra, se ingresó a los salones del 5° año de Bachillerato de la Prepa Ibero para informar de los generales del concurso de video minuto que se iba a realizar.</p> <p>Se colocaba en la pantalla del salón en turno la imagen del concurso y los jóvenes escuchaban de forma atenta e inquieta todos los puntos de lo que trataba el proyecto.</p> <p>A su vez entre 2 y 3 alumnos por salón daban sus comentarios.</p> <p>La recepción de la idea fue mejor de lo que se espera-</p>	<p>Me sentí bien y relajado ya que los alumnos estaban atentos y formulaban sus preguntas de forma muy respetuosa.</p> <p>Gracias a mi experiencia como profesor de Licenciatura en la Universidad Iberoamericana, puedo detectar y “sentir” lo que los jóvenes necesitan escuchar con economía de lenguaje.</p> <p>Aunque estos alumnos son pre universitarios trate de mantener la atención a todo lo que ellos comunicaban de forma verbal y no verbal</p>	<p>Los alumnos se interesaban mucho por el tema y en un principio preguntaban quiénes serían los miembros del jurado, así como cuales serían los lugares a premiar.</p> <p>También preguntaron en los premios que se otorgarían. En un segundo plano hubo alumnos que formulaban preguntas acerca de la técnica del video y de lo que podían decir o dejar de decir en él.</p> <p>Se les informo que había una total libertad de expresión en contenido y lenguaje.</p>

Observaciones generales, hipótesis de trabajo o ideas teóricas:

En un principio se llegó a pensar que les daría un poco de pereza a los alumnos tener que realizar un proyecto de video minuto, esto gracias a toda la carga académica que llevan normalmente. Esto por supuesto era un extra.

Nos dimos cuenta que el lenguaje a través de la plataforma del video sigue siendo muy actual y los jóvenes en todo momento están con su dispositivo móvil o tomando fotos o haciendo videos de diversas situaciones cotidianas.

La idea del concurso llego a ellos en un buen “timing”, tanto curricular (a principios del semestre) como en la época que les está tocando vivir.



Diario de campo

Nombre de la sesión: Nombre de la sesión: Invitación al proyecto a un Jurado Calificador	Número de Sesione: 10
Lugar, fecha y hora. 2 de Octubre del 2015	Facilitador: Guillermo Luis Treistman Lifshitz
Participante: Jacobo Dayán – invitado como jurado	

DESCRIPCIÓN DENSA	AUTOOBSERVACIÓN	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS O HALLAZGOS PRELIMINARES
<p>Jacobo Dayán es un analista y especialista en Derechos Humanos, de ahí la importancia de que el pudiera aceptar mi invitación para ser jurado del certamen.</p> <p>En una llamada telefónica le pedí que nos pudiéramos encontrar para explicarle el proyecto cosa que sucedió en donde yo por un momento llegue a pensar que no podría aceptar mi invitación por carga de trabajo.</p> <p>Afortunadamente Jacobo acepto con gusto y no solo eso, me dio algunos puntos de vista valiosos para el proyecto.</p>	<p>Gracias a que por un momento sentí que Jacobo no aceptaría la invitación estuve repasando en mi cabeza quien podría en su lugar ser jurado del concurso y la verdad aparecieron muchos nombres pero muy lejanos a mis relaciones y a poderlos contactar de forma directa para su invitación.</p>	<p>Uno de los primeros cuestionamientos que realizo Jacobo Dayán al ser invitado, fue la de qué tipo de reflexión habría en los jóvenes al participar en este concurso.</p> <p>Jacob fue uno de los promotores acerca de realizar una encuesta previa al realizar el video y otra cerca del evento de premiación para saber que tanto había nutrido a los estudiantes realizar su video minuto</p>

Observaciones generales, hipótesis de trabajo o ideas teóricas:

Gracias a la propuesta de Jacobo Dayán y al de los compañeros de clase el tema de realizar las encuestas no había sido observado en el proyecto y estas se convirtieron en parte fundamental del mismo.

Diario de campo

Nombre de la sesión: Invitación al proyecto a un Jurado Calificador	Número de Sesiones: 12
Lugar, fecha y hora. 19 de Noviembre del 2015	Facilitador: Guillermo Luis Treistman Lifshitz
Participante: Sergio Molano – invitado como jurado	

DESCRIPCIÓN DENSA	AUTOOBSERVACIÓN	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS O HALLAZGOS PRELIMINARES
<p>Uno de los jurados que se había invitado por desgracia tuvo que cancelar de último momento debido a que tuvo que realizar un viaje fuera del país</p> <p>En ese momento se presentó la idea de invitar a un profesor de la Maestría en Desarrollo Humano y de esa manera se “toco la puerta” del profesor Sergio Molano el cual acepto casi de forma inmediata.</p>	<p>En dado caso que el profesor molano no aceptara la invitación se tenía que solucionar de forma inmediata que profesor del departamento pudiera aceptar, y aunque ya habían algunos nombres en la lista, en el momento que el profesor Molano aceptó realmente el circulo se cerró de forma ideal para tener un jurado balanceado</p>	<p>Como los otros dos jurados Sergio solicito rápidamente que es lo que correspondía realizar al jurado de este concurso.</p> <p>En el momento que se le explicaron las bases, el profesor de forma entusiasta comento que mandaría los resultados en un par de días.</p>

Observaciones generales, hipótesis de trabajo o ideas teóricas:

El contar como jurado al director de la Maestría en Desarrollo Humano, le dio al proyecto un aval muy importante con el cual se cerraba una terna de excelentes jurados para el concurso.

Los jóvenes de la Prepa Ibero tendrían una balanceada mirada crítica y propositiva a sus trabajos.

Cronograma

ACTIVIDADES (CRONOLÓGICAMENTE)		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES. PERIODO: DE AGOSTO A DICIEMBRE, 2015																											
		AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE											
No.	Actividad	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
1	Terminar de definir el proyecto	P																											
2	Reunión con la dirección de la Prepa Ibero	R																											
3	Reunión con tutores de la Prepa Ibero	P																											
4	Difundir la convocatoria del concurso (campana)	R																											
5	Realizar reunión para información a alumnos	P																											
6	Realizar capacitación a alumnos	R																											
7	Recepción de guiones / ideas / escaletas	P																											
8	Reunión de retroalimentación	R																											
9	Inicio de producción de video clips	P																											
10	Revisión de materiales	R																											
11	Inicio de postproducción de video clips	P																											
12	Revisión de trabajos	R																											
13	Conformación del jurado	P																											
14	Entrega de videos	R																											
15	Realización 1a Encuesta en sitio	P																											
16	Gala de Presentación y premiación	R																											
17	Realización 2a Encuesta en sitio	P																											
18	Emisión de resultados	R																											

P = TIEMPO PROGRAMADO.
R = TIEMPO REAL.

Carta descriptiva (Minuto a Minuto Gala de Presentación)

CONCURSO DE VIDEO MINUTO - "HONESTA MENTE"		
Evento	Concurso	Fecha Lugar
		24 de Noviembre del 2015 Prepa Ibero
FECHA	HORA	BREVE DESCRIPCIÓN
ACTIVIDAD		
MONTAJE Y ENSAYO GENERAL		
24/11/2015	06:50 a.m.	Comienza el montaje
24/11/2015	07:00 a.m.	Listo Montaje, sillas, audio, iluminación, etc.
24/11/2015	07:00 a.m.	Prueba de audio y proyección
PREVIO EVENTO		
24/11/2015	07:00 a.m.	Llamado a jurados, profesores de la Prepa Ibero
24/11/2015	07:15 a.m.	Hora de invitación general
24/11/2015	07:15 a.m.	Primera llamada
24/11/2015	07:25 a.m.	Segunda llamada
24/11/2015	07:30 a.m.	Tercera llamada
EVENTO		
24/11/2015	07:30 a.m.	Director del concurso da la bienvenida y presenta al coordinador educativo
24/11/2015	07:31 a.m.	Palabras del coordinador educativo del plantel
24/11/2015	07:33 a.m.	Director anuncia palabras de la profesora Celia Mancillas
24/11/2015	07:33 a.m.	Palabras de la profesora Celia Mancillas
24/11/2015	07:36 a.m.	Director anuncia que se pasaran videomensajes de los jurados
24/11/2015	07:36 a.m.	Video mensajes del jurado calificador
24/11/2015	07:38 a.m.	Director pide que se llene la segunda encuesta
24/11/2015	07:38 a.m.	Respuesta de segunda encuesta
24/11/2015	07:43 a.m.	Director anuncia los premios que se otorgarán
24/11/2015	07:44 a.m.	Mención y Proyección del tercer lugar
24/11/2015	07:47 a.m.	Premiación
24/11/2015	07:48 a.m.	Mención y Proyección del segundo lugar
24/11/2015	07:50 a.m.	Premiación
24/11/2015	07:51 a.m.	Mención y Proyección del primer lugar
24/11/2015	07:53 a.m.	Premiación
24/11/2015	07:54 a.m.	Director de evento agradece la presencia y el apoyo de Prepa Ibero
24/11/2015	07:56 a.m.	FIN DEL EVENTO
POST EVENTO		
24/11/2015	08:15 a.m.	Desmontaje
		Duración aprox. 30 mins.

Canal YouTube del concurso

https://www.youtube.com/channel/UCIRXqT5RIJ_vCHodOzH0Q2A

MX

🔍

Subir un video
🔔
👤

HONESTA MENTE

Honestamente

Ver como: Propietario ▾

[Suscribirse](#) 0

Inicio

Videos

Listas de reproducción

Canales

Comentarios

Más información 🔍

Fecha (de más recientes a más antiguos) ▾

Cuadrícula ▾

Videos subidos

<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>VISTO</p> <p>Deshonestidad</p> <p>14 visualizaciones • Hace 1 semana</p> </div>	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>VISTO</p> <p>Honestidad</p> <p>13 visualizaciones • Hace 1 semana</p> </div>	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>VISTO</p> <p>La Basura de México</p> <p>16 visualizaciones • Hace 1 semana</p> </div>	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>VISTO</p> <p>Honestidad (Se Honesto Hoy)</p> <p>15 visualizaciones • Hace 1 semana</p> </div>
<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>VISTO</p> <p>La mordida</p> <p>11 visualizaciones • Hace 1 semana</p> </div>	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>VISTO</p> <p>Video HONESTA MENTE APROBADA?</p> <p>11 visualizaciones • Hace 1 semana</p> </div>	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>VISTO</p> <p>MIENTES</p> <p>83 visualizaciones • Hace 1 semana</p> </div>	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>VISTO</p> <p>Di si a la Honestidad con Huevos</p> <p>11 visualizaciones • Hace 1 semana</p> </div>
<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>VISTO</p> <p>Honestidad</p> <p>12 visualizaciones • Hace 1 semana</p> </div>	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>VISTO</p> <p>Honestidad Ciega VIDEO HISTORIA</p> <p>7 visualizaciones • Hace 1 semana</p> </div>	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>VISTO</p> <p>Honestidad Ciega VIDEO HISTORIA</p> <p>7 visualizaciones • Hace 1 semana</p> </div>	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>VISTO</p> <p>Honestidad Ciega VIDEO HISTORIA</p> <p>7 visualizaciones • Hace 1 semana</p> </div>

SUSCRIPCIONES

Agregar canales

- Popular en YouTube
- Música
- Deportes
- Juegos

- Explorar canales
- Administrar suscripc...
- YouTube Red

IMÁGENES DEL EVENTO “GALA DE PRESENTACIÓN”



Ganadores

- **Tercer lugar (empate):**

“Mientes”

– <https://www.youtube.com/watch?v=uOCE0PsmHc>



“A Mi No Me Va a Pasar”

– https://www.youtube.com/watch?v=0U2c_9PCvDc



- **Segundo lugar:**

“La Patria a Mordidas Muere”

– <https://www.youtube.com/watch?v=8tilsg8h2IA>



- **Primer lugar:**

“Adivina el Ladrón”

– <https://www.youtube.com/watch?v=Ta7-JbEtiYs>





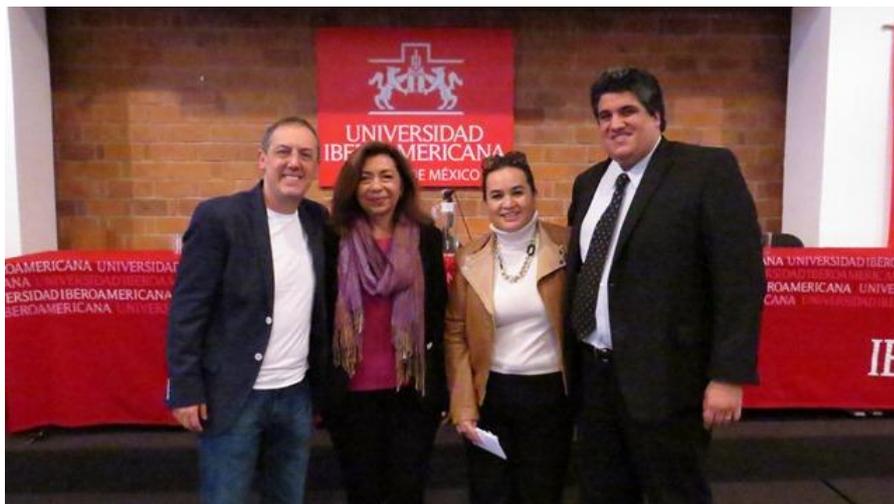
Ganadoras del 3er. lugar (empate)



Ganadores del 3er. lugar (empate)



Ganadoras del 2do. lugar



Guillermo Treistman, Celia Mancillas, Yukari Kawauchi e Yves Solís



Podium



Momentos de la presentación y premiación de “video minutos”

CONCURSO DE VIDEOMINUTO
HONESTA MENTE

**Participa y atacuemos
la corrupción en un minuto**



NOVIEMBRE 2015

**Prepa
Ibero**

CARTEL # 1

HONESTA MENTE



**Participa y
ataquemos la
corrupción en
un minuto**

**[Entrega de proyectos
NOVIEMBRE 2015]**

**Prepa
Ibero**

CARTEL # 2